

LOS DOS MUNDOS

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO Y LITERARIO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: 8 rs. al mes.—PROVINCIAS: 30 rs. trimestre.—EX-TRANJERO: 15 francos trimestre.—AMERICA Y ASIA: 6 pesos fuertes semestre.

Las suscripciones deben pagarse por adelantado, sin cuyo requisito no será atendida ninguna de ellas.—Se admiten anuncios para la cuarta plana, reclamados y comunicados para las demás a precios convencionales.—Se insertarán gratis todos los artículos que, aunque sean de interés particular, tiendan al desarrollo de la industria, del comercio y de la agricultura en nuestro país.—También insertaremos, en sitio preferente, todos los trabajos que se nos remitan, relativos al progreso científico, artístico y literario, y que tiendan a dar á conocer el estado del pensamiento humano en la época actual.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Verá la luz pública, por ahora, los jueves y domingos de todas las semanas, conteniendo cada número ocho grandes páginas de esmerada impresión y papel apropiado.

Son colaboradores de la presente publicación, distinguidos escritores españoles y americanos, que se interesan directamente por el engrandecimiento de nuestro país y se afanan por el progreso político, científico y literario de la nación española.

Toda la correspondencia relativa á Los Dos Mundos, se dirigirá al Director único encargado de recibirla y contestarla.

PUNTOS PRINCIPALES DE SUSCRICION

MADRID, en la Administración central de Los Dos Mundos, calle de Fuencarral, 47, bajo derecha y en todas las principales librerías.—PROVINCIAS, en todas las principales librerías.—ISLA DE CUBA (Havana), oficinas de *La Propaganda Literaria*, calle de O'Reilly y en todas las librerías.—PUERTO-RICO, oficinas del *Boletín Mercantil*.—MANILA, Sres. Ramirez y Girander.—PARIS, E. Denné Schmitz, Librería Española, calle de Monsigny, 15.—LONDRES, T. Olloway, 533, Oxford Street.—MEJICO, Sres. Roza y Bouret, librerías.—BUENOS-AIRES, D. Cipriano Torrejón, calle de Moreno, 213.—NUEVA-YORK, oficinas del periódico español *Las Novedades*.—Las suscripciones pueden hacerse directamente remitiendo su importe al Administrador de la publicación por medio de libranza de fácil cobro.

ADVERTENCIA.

Á fin de que los operarios del establecimiento tipográfico en el cual se imprimen LOS DOS MUNDOS pudieran celebrar la fiesta de ayer, hemos atrasado la publicación del presente número.

EL SEÑOR MINISTRO DE ULTRAMAR

Y EL BANCO HISPANO-COLONIAL.

I.

Prescindiendo por completo de toda consideración política, y haciendo abstracción de toda personalidad y de intereses especiales de partido ó de escuela, vamos á empezar á hablar de una cuestión que encierra grandísimo interés para el porvenir económico y administrativo de la isla de Cuba.

La cuestión á la cual nos referimos, se comprenderá desde luego que es la relativa á la rescisión del primer contrato firmado entre el Gobierno y la Sociedad denominada *Banco Hispano-Colonial*, resuelta ya en principio por el Gobierno de S. M., de acuerdo con la mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores.

Ante todo, y toda vez que hoy no pretendemos entrar en el fondo de la cuestión, sino dejar sentadas algunas apreciaciones generales sobre el indicado asunto, veamos cuál es el carácter y fines del *Banco Hispano-Colonial*, y digamos qué servicios ha prestado al país una Compañía juzgada con diversidad de criterios y combatida y defendida con pasión las más de las veces.

¿Qué es el *Banco Hispano-Colonial*? En días tristes para la patria, cuando todavía estaba en su apogeo en la isla de Cuba la insurrección separatista; cuando el Tesoro de aquella Isla se hallaba completamente exhausto y el de la Península no podía atender á todas las obligaciones que le abrumaban; cuando el Gobierno tenía necesidad apremiante de mandar hombres y dinero á la grande Antilla; cuando crecían por momentos los apuros y era necesario salvar á toda costa la honra y la dignidad de España en América, algunos patriotas eminentes se acercaron al Gobierno de S. M. y le ofrecieron los fondos necesarios para que pudiese salir del verdadero conflicto en que se encontraba. Aceptados tales ofrecimientos, se proyectaron las bases bajo las cuales podía hacerse el empréstito, y se constituyó desde luego el *Banco Hispano-Colonial*, que llenó sobradamente las obligaciones que se le impusieron.

Como garantía del empréstito que acababa de abrirse, dió el Gobierno de S. M. la renta de las Aduanas de la isla de Cuba, señalando al *Banco Hispano-Colonial* una participación en el mayor rendimiento de aquellas rentas, de cuya administración quedó encargada la propia Sociedad, bajo la inspección y vigilancia del Gobierno. Más tarde, se amplió el préstamo y se dió á los accionistas del Banco la garantía nacional, dado caso de que no fuese suficiente la antedicha.

Tales son los principios del *Banco Hispano-Colonial*, cuyos actos y tendencias nos proponemos investigar, toda vez que ha sido censura-

do injustamente por algunos individuos que sólo han pretendido ver, en los dignísimos individuos que constituyen la nombrada Sociedad, á vulgares negociantes que únicamente han tenido en cuenta la magnitud del negocio, sin parar mientes en las necesidades y apuros del país.

Todos los que conocen las vicisitudes por que ha pasado la isla de Cuba, todos los que se han fijado en los sucesos que durante los últimos años se han realizado en la primera Antilla, saben perfectamente que cuando se fundó el *Banco Hispano-Colonial*, era bastante problemático el porvenir de aquella provincia ultramarina y bien menguados, por cierto, los rendimientos que ofrecían las Aduanas de aquel país, cuya administración no se distinguía ni por su excesiva moralidad ni por su celo y buena organización. A pesar de esto, se entregaron al Gobierno algunos millones de duros, de los cuales sólo respondía una garantía incierta, se salvaron con ellos varios conflictos y se tuvieron medios para terminar la guerra separatista.

Que es innegable lo que acabamos de indicar, lo dicen los cumplidos elogios que de los individuos que constituyen el *Banco Hispano-Colonial* y de sus patrióticos actos, hizo el Gobierno de S. M., por boca del Ministro de Ultramar, en ambos Cuerpos Colegisladores, cuando se discutió el Proyecto de ley para realizar el llamado *primer empréstito cubano*.

Encargado el Banco de la administración de las Aduanas de la isla de Cuba, logró aumentar sus rendimientos, y consiguió moralizar en muy poco tiempo aquella administración, que diversas causas, que no debemos ahora investigar, habían perturbado y alterado hasta un extremo inexplicable.

Esto ha sido también consignado por políticos importantes en discursos pronunciados en las Cámaras españolas, y no tenemos tampoco necesidad de extendernos sobre este particular, que será objeto de nuestras consideraciones más adelante, pues bien merece la pena de ser estudiado un asunto que entraña una cuestión legal y administrativa de suma trascendencia.

Sin embargo de los grandes servicios que, según declaraciones explícitas del Gobierno y de la prensa periódica, ha prestado el *Banco Hispano-Colonial*; á pesar de los actos patrióticos que ha llevado á cabo semejante Sociedad; á pesar de los innegables beneficios que ha proporcionado al país, se trata de disolver aquel Banco y se proyecta, tal vez de un modo sobrado ligero y poco meditado, su liquidación, en momentos en que es necesario todavía su concurso y en que está en disposición de seguir prestando señalados servicios á la patria.

¿Es esto lógico, racional y justo? ¿Es conveniente y equitativo? ¿Es legal?

Estas y otras cuestiones serán objeto preferente de nuestras tareas en los artículos que pensamos escribir sobre la materia objeto de estas líneas.

CARTA DE PARIS.

Paris, 20 de Enero de 1879.

Sr. Director de Los Dos Mundos.

Mi muy querido amigo: Aceptando el cargo con que me ha honrado al nombrarme corresponsal en la capital de Francia de su periódico,

empiezo á realizar hoy mi cometido de la mejor manera que me será dable.

Los lectores de Los Dos Mundos deben dispensarme si no me ocupo por ahora de los sucesos políticos que tienen lugar en esta población, y que son los que realmente podrían dar importancia á mis correspondencias; pues tengo presentes las observaciones que me ha hecho usted y las limitaciones que me ha impuesto en su carta-nombramiento. De todos modos, intentaré dar cierto interés á mis escritos sucesivos, toda vez que no puede tenerle el presente, que debe considerarse como el exordio de todos ellos.

Empezando mis trabajos de cronista sin pretensiones, debo decirle que Paris se encuentra ya en su estado normal, habiendo recobrado el habitual aspecto que le habia hecho perder el gran certamen universal, del cual sólo quedarán muy pronto algunos recuerdos, si bien serán estos de índole imperecedera, toda vez que la Exposición universal últimamente celebrada no ha dejado de influir poderosamente en el progreso de las ciencias, las artes y de la industria, como me propongo probar en un trabajo especial que, con aprobación de Vd., pienso publicar en Los Dos Mundos.

Como si los franceses trataran de recuperar el tiempo que han perdido en las fiestas que se han celebrado con motivo del certamen internacional, se trabaja en todos los centros con una actividad febril, distinguiéndose en esta tarea muy especialmente los editores y libreros, que cada día ofrecen al público nuevas ediciones de diferentes obras, sobre cuyo mérito é importancia me propongo escribir periódicamente algunos artículos críticos, á fin de que sea conocido de los lectores de ese periódico el movimiento intelectual que se realiza en la Francia contemporánea, á este país, en donde se leyeron un día con avidez y verdadero entusiasmo las trascendentales obras de Chateaubriand y de Laménais, hoy momentáneamente oscurecidas por las producciones de Victor Hugo y de Renan. Sin embargo, es necesario confesar que la mayor parte de todo cuanto se publica y se escribe en la actualidad, no tendrá la larga vida de que gozarán las producciones de los autores de *El genio del cristianismo* y de *Las palabras de un creyente*, obras que han dado y darán lugar á muy empeñadas discusiones, y que formarán época en la historia del estado del pensamiento humano.

Y al decir esto, no trato de juzgar ahora el mayor ó menor mérito de los escritos de los autores de la *Vida de Jesus* y de *Los miserables*; no trato de comparar la fuerza de raciocinio de Laménais y de Renan; no intento formar un paralelo entre Chateaubriand y Victor Hugo, pues de sobra conozco que cada uno de dichos pensadores debe ser juzgado aisladamente, á pesar de que tengan entre sí algunos puntos de contacto, toda vez que han impreso un carácter distintivo á las producciones intelectuales de la época en que han vivido, como intentaré probarlo otro día.

Poco nuevo, que valga la pena de mencionarse, ha tenido lugar durante los últimos días en los coliseos de esta capital.

Con lisonjero éxito se han estrenado dos obras ligeras y de carácter cómico. La primera, en el *Odeon* titulada *La peluca maravillosa*, y

la segunda, denominada *El gran Casimiro*, en *Variedades*. Los argumentos de estas obras son por demás triviales y no vale la pena de explicarlos, siendo además probable que algun autor, de los muchos que sobran en esa corte, las arregle á la escena española y entonces las podrá V. conocer por completo, sin que tenga yo necesidad de ocupar, con semejante trabajo, un espacio de Los Dos Mundos que puede destinarse en cosa de más utilidad y provecho.

La política y las cuestiones que la misma crea es el tema obligado de las conversaciones en los actuales momentos en todos los centros de esta populosa población, que cada día va creciendo y aumentando de una manera considerable. Como yo no puedo hablar de asuntos que se rocen directamente con el Gobierno ni con los partidos políticos, termino la presente lacónica carta, saludando afectuosamente á los lectores de Los Dos Mundos, á los cuales ofrezco tener muy al corriente de cuanto ocurra por este país, y me repito de Vd. siempre afectísimo amigo y compañero.—J. M.

Se ocupa *El Mundo Político* de las mejoras que necesita la Administración pública, y especialmente el ramo de Hacienda.

El colega hace atinadas observaciones, y se lamenta del atraso en que se encuentran ciertos servicios, así como de la calma con que se llevan á cabo en nuestro país las reformas de más importancia.

Hé aquí lo que *El Mundo* dice refiriéndose al Ministerio de Hacienda:

«No podemos creer en modo alguno que el Ministro de Hacienda se halle persuadido de que no cabe reformar el servicio y los impuestos de su departamento. Si aventurásemos esa idea, tal vez se diera por ofendido, con justa razón, de nuestro juicio, porque no es posible que desconozca que la renta de tabacos no llega, ni con mucho, á la perfección que debe alcanzarse; no es posible que ignore que la renta de loterías, ya que exista por las necesidades del Tesoro, debe fomentarse por caminos muy distintos á los que hoy se siguen; no es posible que deje de saber que en el ramo de Aduanas existen lunares que importa corregir; no es posible que haya olvidado que tiene pendiente la reforma del impuesto de derechos reales; no es posible que pasen para él desapercibidos los clamores que levanta la legislación de consumos; no es posible que tenga por perfectos la legislación y servicio del ramo de Propiedades y Derechos del Estado.

«No es posible... ¿A qué cansarnos? Para nosotros no es dudoso que el marqués de Orovió, como Ministro de Hacienda, conoce y sabe perfectamente las reformas que deben acometerse. Sabé que, á pesar del malísimo precedente que ya una vez se ha sentado, la Caja de Depósitos pudiera desarrollar sus operaciones y convertirse de nuevo en fuente de recursos para el Gobierno. Sabé que la recaudación de contribuciones, pésimamente montada, reclama otra organización. Sabé que la representación económica en las provincias está poco caracterizada por falta de categoría. Sabé los medios de crear un buen personal. Y por saber, hasta sabé que los sueldos de los empleados no bastan á cubrir sus más urgentes necesidades, y

que el descuento que sufren no pueden en modo alguno soportarlo.»

Los anteriores párrafos los comenta y adicciona nuestro querido colega *El Popular* de la manera siguiente:

«Estamos conformes, y aun pudiéramos añadir que algunas de las reformas llevadas á cabo por el actual Ministro no han dado los resultados que fueran de esperar. Ahí están esas comisiones de estadística que aun no tienen el personal facultativo necesario para realizar las operaciones censuales y numéricas. El cuerpo de letrados sin vida.

«La organización interna de las direcciones y el despacho de expedientes está casi en la misma forma que en el año de 1845. No se respetan los escalafones. La aplicación de las disposiciones legales por las que se resuelven los asuntos de Hacienda no tiene verdadera uniformidad, y esto se comprende teniendo un personal tan amovible en todas las épocas y al que no se le exigen los conocimientos indispensables. En una palabra, se ha legislado tanto en este ramo, que era preciso una radical reforma, descartando las disposiciones inútiles y las que suelen hallarse en contraposición con las leyes más modernas. Así no se harían interminables los procedimientos administrativos, y el Estado, las corporaciones y los particulares tendrían á salvo sus derechos en un plazo breve, sin gastos ni dilaciones tan penosas como ahora las vemos desgraciadamente aun en los asuntos de menos importancia.»

En efecto, mucho cabe reformar en la Administración pública; sin embargo, esta debe hacerse con levantado y recto criterio; pues todas las medidas que se tomen para ordenar ciertos servicios son siempre de verdadera trascendencia.

El sábado se verificaron en Castellón de la Plana suntuosas funerales en sufragio del alma del Príncipe de Vergara. Con este motivo nuestro colega el *Diario de Castellón* apareció orlado en señal de luto, y en lugar preferente inserta la notable alocución que el presidente de aquel municipio dirigió á los castellonenses.

En dicha alocución se consignan á grandes rasgos las virtudes cívicas que adornaban al valeroso caudillo de la pasada guerra, que tantos laureos conquistó en los campos de batalla y tantos sacrificios y desvelos le exigió la patria cuando la libertad peligraba, á cuyo servicio puso siempre su espada y su valor.

La ciudad de Castellón, que el año 37 consiguió rechazar con un puñado de valientes á todo el ejército carlista del Centro, á cuyo frente estaba D. Carlos, ha sabido hoy, cumpliendo como buena, rendir un justo testimonio de admiración y respetuoso cariño á la memoria del soldado legendario, que tantos días de gloria ha dado á su patria.

Las cartas que hemos recibido de la isla de Cuba, por el último correo, contienen varias consideraciones políticas sobre el estado de aquel país, por cuya razón no las insertamos.

Las noticias sobre el estado económico de la grande Antilla, no son todo lo satisfactorias que nosotros deseáramos, según nos dice nuestro ilustrado corresponsal, el cual nos incluye un extenso artículo que publicaremos en el número próximo.

El oro se cotizaba, á la salida del correo, de 101 á 102 y esto hacía que los negocios mercantiles continuaran bastante abatidos.

De las demás noticias que se nos comunican hablaremos más detenidamente.

Según se nos asegura, se han practicado ó se van á practicar activas diligencias á fin de que la importante y justamente acreditada Compañía de vapores-correos trasatlánticos establezca algún servicio directo entre la Península, las Antillas españolas y algunos Estados americanos.

De grande, de inmensa utilidad para España sería que la Compañía indicada resolviera plantear el referido servicio, que contribuiría poderosamente, entre otras cosas, á estrechar las relaciones entre nuestra querida patria y todos los puntos de América, y prestaría nuevos y muy señaladísimos servicios al comercio y á la industria nacional.

Los Sres. Lopez y Compañía, poseedores de una de las primeras líneas de vapores del mundo, tienen sobrados elementos para poder realizar las empresas más difíciles, y nosotros creemos que no deben limitar su servicio al muy notable y perfecto que realizan entre los puertos de la Península y nuestras Antillas,

sino que deben á la vez aspirar á que sus magníficos buques surquen todos los mares, y demuestren que España posee una línea de vapores-correos tan bien organizada como las mejores que presentan las naciones más adelantadas.

La Compañía de vapores-correos trasatlánticos, que tan bien ha servido á la patria, y que ha sido el más poderoso auxiliar con que han contado los Gobiernos de España para terminar la guerra separatista en la grande Antilla, constituye para nosotros una verdadera gloria nacional, y por esto nos proponemos hablar extensamente otro día de cuanto á la misma se refiera, indicando lo que ha hecho en pro de nuestro país y lo que todavía podría hacer secundada por el Ministerio, que tiene el deber de proteger á las empresas que mayor utilidad prestan al comercio y á la marina nacionales.

Leemos en un estimable colega:

«Censura con muy justo motivo nuestro apreciable colega *La Gaceta Universal* que, despreciándose el proteccionismo, se dé la mano y ampare el libre-cambio por los mismos que debieran ser los primeros en conservar y fomentar la producción y riqueza de nuestro suelo.

«Origina la censura la noticia que ha circulado estos días respecto á que va á celebrarse un convenio con los Estados-Unidos, en virtud del cual serán admitidos en España los trigos de aquel país con menores derechos arancelarios de los que actualmente tienen.

«Hé aquí lo que dice el colega:

«No creemos que tan absurda concesión se pueda hacer por ningún Gobierno que se llame español. Los Estados-Unidos, por la abundancia de capitales, por los inmensos terrenos casi vírgenes de que disponen, por la facilidad de sus comunicaciones, y, sobre todo, porque su agricultura no está agobiada por los múltiples impuestos que pesan sobre la de España, ni por las trabas que nuestras leyes y nuestras costumbres la imponen, pueden producir infinitamente más barato que nosotros.

«Entre el agricultor castellano y el de Chicago, todas las ventajas están de parte de éste; y tanto, que mientras el primero no puede poner la fanega de trigo en Santander á menos de 40 rs., el labrador yankee puede hacerlo en los muelles de New-York á la mitad de ese precio, con pingüe ganancia. De aquí el que, á pesar de los derechos de importación en España y del precio de los fletes, los trigos de los Estados-Unidos hacen actualmente la competencia á los de producción nacional.

«¿Y qué! ¿Por qué el labrador castellano, nervio y fundamento de nuestra patria, se encuentre en tan desventajosas condiciones vamos á aruinarle, arruinando á la vez nuestra agricultura y nuestro comercio? Esto sería el colmo del delirio, de ese delirio libre-cambista que ha puesto á dos dedos del abismo la producción y la riqueza española.

«Que haya mucho pulso al tratar estas cuestiones trascendentales. Imitemos á los mismos Estados-Unidos, donde la producción extranjera tiene recargos tales que asombraría á nuestros mal llamados economistas; imitemos á Inglaterra, donde por proteger sus cervezas apenas tienen entrada nuestros vinos y nuestros aguardientes, efecto de los crecidos derechos que sobre ellos pesan.»

«Efectivamente que la admisión de los trigos de la América del Norte en nuestro suelo con derechos arancelarios insignificantes equivale á decretar la muerte de nuestra riqueza agrícola, cuyo principal producto es esta clase de cereales.

Sabido es que en muchos puntos de la región americana citada se cogen al año dos cosechas, y por tanto, es difícilísimo que en nuestro país, donde se labra la tierra por hojas y que en vez de cogerse cosechas dobles ó triples sólo se verifica de la mitad ó de la tercera parte, se puede hacer competencia ahora ni nunca á la producción de un suelo tan fértil.»

Ayer fueron recibidos por el señor Ministro de Ultramar los delegados del Canadá, que han venido á esta corte con el objeto de estipular con el Gobierno español un tratado de comercio con aquel país.

No sabemos todavía los preliminares que se sentarán para la celebración del indicado convenio; sin embargo, debemos suponer que el señor Ministro de Ultramar procederá con todo el tacto que requiere un asunto de verdadera importancia y de grande trascendencia para nuestro comercio.

Procuraremos seguir las negociaciones que

sobre dicho asunto tengan lugar, y oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores, emitiendo nuestra leal opinión.

EL HIJO DEL BOMBO.

Decir que un hombre es hijo de sus obras parece á muchos elogio y ponderación, y á fe que dista de serlo si no se añade á renglón seguido qué obras sean esas.

Yo conozco al *hijo del bombo*, que sólo á sus obras se debe, y en verdad que más le valiera deberse á los diablos.

Os lo he de retratar.

Y no quiero decir que piense daros su fotografía, que de esto, fatigadas tiene las máquinas de Otero y de Juliá.

Si físicamente queréis conocerle, nada os será más fácil: entrad, un día que lleveis calma, en el portal de cualquiera fotografía de la calle del Príncipe ó de la Carrera de San Jerónimo.

Allí le teneis: perenne, inmóvil, clavado, se ofrece á la espectación pública metido en un marco; recien afeitado, rizado el pelo las más veces, con sus trapos de cristianar, y si por casualidad, que es rara, tiene título, honor ó cruz, ostentando la toga, que sólo para aquel caso se ha vestido, el hábito ó la condecoración.

Ya le vereis correr afanoso tras de una reputación por su arbitrio fabricada, y esto de exponerse todo el año en efigie es uno de sus ingeniosos medios.

Pero yo quiero que le conozcáis moralmente. Un tipo alto ó bajo, flaco ó gordo, guapo ó feo, elegante ó descuidado, nada indica por de pronto, aunque sea comun creer lo contrario; yo he visto hombres discretos y enteramente soportables, de todos esos jaces.

Lo que importa es saber si el tipo tiene talento, y el de éste es nulo; si hay en él discreción, y nuestro mozo sólo gasta desvergüenza; si ha aprendido algo de facultad, arte ó sociedad, y nuestro mozo lo ignora todo.

Ello, no obstante, nuestro mozo tiene un empeño, que á tí, lector inocente, ha de parecerle fabuloso; quiere figurar con tales elementos, y lucha á brazo partido con todo obstáculo que se le ofrezca.

Yo te fio, lector amado, que no hay aguador, ni mozo de esquina que á mayor costa y con más sudores haga su pacotilla.

Es su tarea seguir y perseguir á todo ser viviente que tenga posición, talento, influjo ó dinero; es alardear á todas horas y echar bravatas; es desafiar miradas sorprendidas y preguntas insidiosas; es resistir epigramas y contestarlos lo mejor que puede; es meterse en todas partes y en todos los asuntos como cuña en madera de roble, á puro de golpes, y partiendo en dos mitades; es sostener batalla interminable con todo el mundo, condecorador de su necesidad, para hacer reconocer y sancionar su importancia.

Pero su ocupación predilecta, base de todo el plan y clave de sus esperanzas, está en tocar el bombo en honra y gloria suya, con tal furor, que muchas veces le hace deplorar el error de la naturaleza que no le dió más que dos manos.

Le vereis en el salón de conferencias como en su cuartel general, sin saber cómo está allí; porque no es diputado, ni es periodista, ni cosa que lo valga. Allí se codea y disputa con todo Dios, y como diría un chulo, y todo es gritar y hacer gesticulaciones, y levantar el puño y descargarlo sobre la mesa de mármol; allí da consejos y tiene exigencias é impone condiciones al Ministerio, en medio de gentes estupefactas que se preguntan quién es aquél tipo. Llega el primero, sale el último, y saluda á los porteros con ademán protector.

No se sienta, no descansa, pulula por los Ministerios y toma negocios y recomendaciones á su cargo, vendiendo influencia. En las antepasadas tiene su campo, porque es donde más gente le pu de ver y donde hallan más eco los golpes del bombo que toca desesperadamente.

Pues así y todo, sigue siendo un tipo y nadie le concede la codiciada importancia. Suda, respinga, anda y desanda, echa los bofes, y cuando, como un guerrero antiguo, cae postrado esperando su laurel, alguno del grupo, pregunta:

—¿Y quién es ese?

Y otro le responde sin falta:

—Un tipo.

Es la pesadilla del periodista.

El periodista escribe en su redacción, toma notas en el Congreso, come en su casa ó en el

Europeo, se esparce en el Prado ó en el Buen Retiro, y el tipo le persigue á todas partes, no le da descanso, ni le deja consuelo.

No sabeis como solicita un *bombo* ese tipo que os describo.

Hay quien dice:

—He escrito una obra, ó he pronunciado un discurso, ó he dado una *soirée*; si usted fuese tan amable que me dedicase algunas líneas...

Pero nuestro chisgaravis tiene otra táctica; trae ya en cuartillas redactado el suelto, mejor diré el artículo, que ha de enterar á los lectores, entre otras cosas, de que él existe en la tierra.

Esos sueltos suelen sorprender tanto á los que están enterados del hecho que refieren, como importa poco á los que no lo conocen.

Si se trata de discurso, se enterar el que lo oyó de que fué arrebatador y de que arrancó numerosos aplausos, cosa en que no había aquel reparado, aunque estuvo presente.

Si es cosa de empleo, por el suelto se enterar el Ministro de que se propone utilizar las vastos conocimientos de un señor cuya facha no recuerda.

Empieza otras veces el suelto diciendo: «El conocido republicano señor tal...» y no hay republicano que lo lea que conozca su nombre y su influencia.

No te admires, lector, porque te diga que esa táctica da resultado á ese majadero de que te vengo hablando.

Como el aceite de bellotas, como la revalenta arábica y como las liquidaciones de ropa blanca, nuestro tipo llega un día á fijar la atención del que lee: y un Ministro le convida un día á su mesa con la misma displicencia con que un calvo incrédulo se baña la cabeza con el agua tan ponderada del señor Brea.

Cuando llega este caso, ya no hay aguante con él; no se sabe por donde adquiere un frac, que le da entrada en todas las recepciones y derecho para inundar de necesidades todo el espacio que le rodea.

Ensayo el bombo en el amor, y á puro de marear damas y pollitas consigue tener amores con alguna vizcondesa de alto bordo; y desde entónces, envalentonado, aspira á extremadas glorias y da vueltas su cabeza como un torbellino.

No te apures, lector, á conocerle. Si tu curiosidad se pica, modérala y conténla.

Tu le conocerás, porque está escrito.

Si llegas á ser diputado, tendrás tu escaño junto al suyo; si escribes en periódicos políticos, quizá hayas de tragarte por tu director; si tomas empleo, has de hallarle en la oficina siendo tu superior jerárquico.

No te apures, lector, tú le conocerás.

Está escrito.

ROQUETE.

CRÓNICA ARTÍSTICA.

TEATRO DE APOLO.—*La novela del Amor*, drama en tres actos y en prosa, original de don Valentin Gomez.

¡El amor!... siempre el amor sirviendo de obligado tema á las lucubraciones de los hombres de arte: siempre objeto de estudios de todas clases y cada vez menos conocido en sus causas esenciales, y aun en sus manifestaciones prácticas y biológicas. ¿En qué consiste este perpétuo desconocimiento? Hé aquí lo único que del amor puede saberse: Sabemos que no sabemos nada y por qué no sabemos nada. El mundo de las simpatías y de los afectos, parece como que está vedado á las investigaciones racionales puras, por lo mismo que no hay espíritu en que no funcionen armónicamente la facultad que ha de estudiar y la que ha de ser estudiada. Nada más difícil que el sujeto sirviéndose á sí propio de objeto. Nada más árduo que la abstracción subjetiva por la que se convierte en objeto un esencial atributo del sujeto mismo. Si éstas, que pudiéramos llamar disgregaciones anatómicas del espíritu humano, pudieran verificarse siempre; si el escálpelo de la razón, *sancta sanctorum* de la inteligencia, pudiese penetrar en las demás facultades del alma para estudiarlas aisladas, objetivándolas, el hombre realizaría el más difícil de todos los problemas; llegaría al pináculo de su perfección: se conocería. Y al conocerse, conocería el amor en sus esencias. Para conocerle en sus efectos prácticos sería menester que no le sintiera y no fuese, al sentirle, juez y parte al mismo tiempo.

No, hemos permitido esta introducción digresiva á la revista del drama últimamente representado en el teatro de Apolo, con dos fines.

Primero, disculpar al autor por no haber dicho en su obra ni una sola palabra que exprese nueva idea ó nueva observación respecto del amor. Segundo, disculparnos nosotros por no decirlo tampoco en nuestra modesta revista.

Vamos, pues, á dar á nuestros lectores una ligera idea del argumento y á emitir despues el juicio que esta producción nos merece.

Luisa y Adela son dos antiguas compañeras de colegio, que se aman tiernamente á pesar de las notables diferencias sociales que entre ellas existen. Huérfana, pobre, modesta, reflexiva y frizando en la edad del juicio la primera; hija de un opulento comerciante, aturdida y apenas dentro de la edad maternal que Luisa ejerce sobre Adela y la generosa protección que al padre de ésta dispensa á la amiga inseparable de su querida hija.

Adela ama, ó cree amar, á un primo suyo llamado Alberto, que le corresponde con todas las ilusiones de la edad juvenil, hasta el punto de pretender ambos entrar en la sublime prosa del casamiento y la familia, empujados por la frívola poesía del amor primero. Nada se opondría á la realización de sus deseos si Luisa, haciendo uso de su bienhechora influencia, no persuadiese á Adela del peligro que corría en unirse para siempre con el atolondrado joven, que nada había hecho para merecerla, habiendo, por el contrario, contraído los hábitos de holganza y de disipación que son consecuencia de su posición desahogada.

Aplázase el matrimonio por iniciativa de la prometida, y propónese Alberto abrazar firmemente la ruta escabrosa del trabajo, haciéndose literato.

D. Anselmo, padre de Adela, despide á su tenedor de libros con tal oportunidad, que en el mismo momento se presenta Genaro, joven modesto, antiguo amigo de Alberto, y cuyas pretensiones á dicho puesto fueron rechazadas un año antes á causa de su ignorancia; pero que por la fuerza incontrastable de una firme y poderosa voluntad, movida por el acicate de su amor á una desconocida, ha logrado en tan corto tiempo instruirse, merced á los auxilios materiales que su amigo Alberto le ha proporcionado. Gracias á esta circunstancia, queda Genaro admitido de tenedor de libros y puesto en condiciones de figurar en escena para el desenvolvimiento de la ficción dramática.

Una vez en juego todos los personajes, descubre el espectador que Genaro ama con pasión tanto más profunda, cuanto que es más reflexiva, á Adela, la prometida esposa de su amigo y bienhechor, y que Luisa suspira con acendrado afán por Alberto, el joven prometido de su amiga, dando esto lugar á una lucha en ambos del deber con la pasión, de la gratitud con el amor, que es la que constituye todo el interés del drama.

El autor se complace en pintar á Luisa y Genaro como dechados y prototipos de abnegación sublime, hasta el punto de que les hace concertar el plan de separar del camino de los jóvenes amantes todos los obstáculos que la misma inexperiencia de que adolecen pone á su felicidad; pero en el transcurso del drama el aturdido Alberto aleja del alma de Adela el pretendido amor que un día creyó le profesaba, á fuerza de una serie de calaveradas que terminan en desastrosa fuga á Londres, con cierta bailarina, realizada á pesar de todos los esfuerzos que Genaro, consecuente en su plan, pone en juego para impedirlo; mientras que Adela, subyugada por la superioridad de Genaro sobre su amante, concibe por él una pasión verdadera y profunda.

El comerciante D. Anselmo decide oponerse á la boda de su hija y su sobrino, justamente alarmado por las interminables calaveradas de éste, y forma el plan de casar á Adela con Genaro, cuya laboriosidad, inteligencia, buen juicio y condiciones de carácter le tienen encantado. Participa á su hija la nueva resolución, y, contra lo que esperaba, Adela accede gustosa al enlace que se le propone.

Alberto en tanto, de vuelta de su viaje á Londres, comprende que no merece la posesión de Adela, y enterado de la generosidad con que Genaro ha ahogado las aspiraciones de su amor, sacrificándolas en aras del deber, desiste del propósito que un tiempo tuviera de hacerla su esposa; á su vez, cediendo á las insinuaciones de Genaro, se casa con Luisa y... *tutti contenti*.

La parte cómica consiste en las pretensiones de perspicacia con que D. Anselmo cree conocer los sentimientos de los demás sin acertar nunca con ninguno de ellos.

Tal es el drama que nos ocupa; y como se vé, nada nuevo ha traído el conocido periodista Sr. Gomez al terreno de la escena. Que no es el verdadero amor el que rodeado de tierna poesía sienten los adolescentes, convirtiéndole en pura novela, todos los sabíamos. Que esta novela *no llega á ser historia sino se escribe con lágrimas*, frase en que el autor sintetiza su pensamiento, también lo sabíamos como aplicación á ese caso de una terrible regla general que preside en la vida; y es que entre la novelesca ilusión y la histórica realidad se interpone un mar de lágrimas en el que cada gota representa una ilusión desvanecida.

Haciendo caso omiso de algunas inverosimilitudes, no bien justificadas con el socorrido recurso de la casualidad, el drama del Sr. Gomez tiene un buen desarrollo, está escrito en castiza y elegante prosa, contiene muchos pensamientos y conceptos bellos, algunos elevados y otros, aunque pocos, profundos y filosóficos, siendo, en suma, una producción aceptable y digna de aplauso por la forma, pero estéril y vacía en el fondo.

Cuando al dar principio el tercer acto parecen estar los protagonistas más lejos que nunca del logro de sus afanes, nosotros sospechamos, en la noche del estreno, recordando los antecedentes del autor, que iba á hacerles entrar en un claustro, ofreciéndoles la vida contemplativa del convento como fórmula genuina del amor á Dios en la tierra, y contraponiendo éste con el mundanal de los sexos, para deducir que es el único verdadero y positivo; y confesamos que fué un desengaño que el drama no concluyese de este modo, con lo cual hubiera tenido alguna significación trascendental, siquiera nosotros no hubiéramos estado con ella conformes.

En cuanto á la ejecución, la señorita Contreras raya á una inmensa altura por el sentimiento, la naturalidad y la gracia con que representa el simpático tipo de Adela. La señora Marin y los Sres. Vico, Luna y Alisedo, no alcanzan el mismo mérito, por más que desempeñen sus papeles con discreción y sin hacer desmerecer la obra.

EL TEATRO INDIO.

El origen del arte dramático de los indios está envuelto en las nebulosidades de la fábula. Fué su inventor, según varios preceptistas de gran nota, el Muñi ó santo *Bharata*; pero una tradición autorizada le hace venir del mismo Ser Supremo *Brahma*, que tomándole de los Vedas, comunicó al citado maestro los secretos del arte de las tablas. Es lo cierto que *Bharata* se ha llevado la palma de maestro del arte; y según todas las probabilidades, ese nombre es denominación genérica de alguna ilustre familia que le cultivó en los primeros días de su nacimiento entre los indios. Si *Bharata* no fué inventor del drama, de él son al menos los primeros preceptos del arte, y los ingeniosos *sutras* ó leyes que se le atribuyen, son autoridad respetable hasta para los antiguos autores.

Y ya que de obras didácticas hablamos, diremos solamente que existen en la literatura dramática sánscrita, trabajos de retórica y poética que no carecen de mérito absoluto. Muchos de estos escritos contienen detalles curiosos y datos interesantes acerca del carácter, naturaleza y arreglo de las composiciones dramáticas con juicios críticos, á veces altamente razonables, probados con ejemplos de obras más ó menos clásicas, á la manera de los preceptistas modernos.

Los puntos más variados y más especiales cuestiones se tratan en estos trabajos, en su mayor parte divididos en *secciones*, según las materias sobre que versan. La composición poética, descripción de las diversas clases de composiciones dramáticas y retóricas, tecnológicas, representaciones teatrales, baile, canto, emociones que despierta la lectura de obras poéticas, estos y otros asuntos han ocupado á los autores de los numerosos trabajos sobre retórica, poética y arte dramático, en sus múltiples formas, que enriquecen la abundosa literatura de este pueblo extraordinario, morador de las encantadoras márgenes del Ganges y del Indo (1).

Los autores indios consideran á la composición dramática—*rupaka*—como un poema que se ve y se oye, admitiendo en la clase de dramas la pantomima ó *nritya*, y el baile ó *nritya*: el verdadero arte dramático—*natya*—le compo-

nen lenguaje y acción. Vemos, pues, que las representaciones teatrales tuvieron nacimiento en el baile, fenómeno de que tenemos ejemplo en el drama de otros pueblos. Las primeras funciones dramáticas eran poco más que un baile con canto, ejecutados uno y otro por coros. Cuenta además el repertorio indio otra clase de composiciones dramáticas inferiores, llamadas *uparupakas* ó debajo de los *rupakas*: las variedades de estas últimas son *once*, y *diez y siete* las de la primera clase.

La más importante de todas, y á la que se refieren los más interesantes estudios de los preceptistas, es la llamada *nataka* ó drama por excelencia. El asunto en ella ha de ser siempre importante y celebrado; elegido del tesoro mitológico ó histórico-tradicional, quedando el autor en libertad de introducir las modificaciones y ficciones que crea convenientes ó necesarias para el mejor desarrollo de la acción general. Los argumentos están de ordinario tomados de los libros de tradición llamados *Puranas*; tal es la práctica de *Kalidasa* y autores más celebrados (1). Dicho se está que el héroe ha de ser correspondiente á la acción: un rey como *Pururavas*; semidios como *Rama*, ó dios como *Krishna*.

Algunos autores pasan á dar reglas sobre la duración de la acción dramática, que en todo caso ha de ser una, pero en tanto que uno señalan como término un día, conceden otros un año. Los episodios de carácter secundario pueden hacerse pasar entre actos, dándose también casos en que un actor extraordinario pone al público al corriente de estos hechos, como veremos despues.

Las piezas no han de constar de menos de cinco actos, ni pasar de diez; esto se entiende sólo de los dramas verdaderos ó propiamente dichos.

De las unidades, solamente la de acción estaba recomendada por los preceptistas, observándola con regularidad los autores de primera nota. Pero el lugar de la acción le vemos trasladado de un punto á otro en cortos intervalos y con escaso tino, pasando de un jardín á un lejano palacio; y subiendo de aquí, como la velocísima fantasía del poeta, á una montaña cuyas cimas parecen enclavadas en las techumbres del Olimpo. La de tiempo puede también darse por regularmente conservada: un acto dura lo que la representación de los hechos en él comprendidos, ó, á lo sumo, un día. Excepciones como la que tiene lugar en el drama titulado *Utara Ramacheritra*, en que pasan doce años entre el acto primero y segundo, son licencias de que tenemos ejemplos en el teatro moderno.

No conoce el teatro indio la distinción de *tragedia* y *comedia*; más bien, no admite siquiera la posibilidad de un drama con éxito desgraciado: en esto le han seguido otras literaturas modernas, la inglesa y española especialmente, en que los modelos contrarios á esta práctica son pronto rechazados por la opinión pública. En virtud de principio semejante, se suceden en el drama los gozes y la tristeza, la dicha y la desgracia, lo serio y lo jocoso, formando un compuesto de incidentes, opuestos, pero enlazados los unos á los otros, como la causa y su efecto, que producen también variadas sensaciones en el auditorio: el poeta indio, sin embargo, no trata intencionalmente de producir en el ánimo de los oyentes impresiones dolorosas, por más que en la marcha y desenlace de la acción dramática se despierten los sentimientos (*rasas*) de compasión, terror, piedad, dolor y tristeza.

Opinan algunos preceptistas que, dominando en las sociedades primitivas las pasiones fuertes y violentas, la primera manifestación del drama había de ser trágica antes que cómica: del hecho que acabamos de consignar se desprende que esta teoría tiene más de ingeniosa que de verdadera. Es igualmente notorio que el clima obraría en sentido contrario y no en favor de los que tal opinan, por cuanto los climas físicos tienden á producir extremos en el terreno moral cuando menos variedades presentan.

Pero los preceptistas indios prohíben la más leve indicación de un fin desgraciado en el héroe del drama: la escena no ha de ser jamás ensangrentada á la vista de los espectadores, ni manchada con ningún acto contrario á la decencia, como desafío, imprecaciones solemnes, destierro, ó con el anuncio de calamidades nacionales; estando también desterrados de ella actos muy frecuentes en nuestras tablas, como

dormir, besar, comer y otros de este género. No todas estas prescripciones, sin embargo, son rigurosamente observadas por los autores dramáticos.

La extensión considerable de las piezas dramáticas es otro de los signos distintivos del teatro indio. *Los Bandidos*, *Piccolomini*, *D. Carlos* ó *el Fausto* no alcanzan las proporciones del *Mrichchakati*, cuyas dimensiones son de tres piezas del repertorio griego. Así es que las representaciones griegas, especialmente atenienses, se componían ordinariamente de tres ó más piezas, y las indias terminaban con una.

Queda anteriormente dicho que las especies ó variedades de composiciones dramáticas son *once* de las llamadas *rupakas* y *diez y siete* de las *uparupakas*, siendo la más frecuente y que más bellas piezas cuenta la titulada *Nataka*. La mayor parte de estas divisiones sistemáticas no tienen otro fundamento que la diferente dignidad ó categoría del héroe ó heroína, ya perteneciendo á la de seres humanos, semidivinos, divinos ó demonios, y la diversidad de argumentos que pueden estar tomados de la tradición sagrada, mitológica ó histórica, ó ser una ficción más ó menos fabulosa del autor, ó una enseñanza tomada de la vida práctica, etc. (2).

La influencia de la divinidad tiene en el drama indio participación inmediata, especialmente en aquellos cuyo argumento es divino y humano; tales son los de la clase titulada *Trotaka* á que pertenece el *Vikramornaci*.

Si bien las piezas de argumento serio han de constar de cinco actos á lo menos, hay, en ambas clases dramáticas, variedades de juguetes cómicos en uno ó dos actos, y algunas, aunque en corto número, de tres y cuatro.

Nada más diremos de estas y otras sutilísimas divisiones y subdivisiones de los preceptistas indios, cuya exposición no tiene objeto en el ligero estudio que vamos haciendo. Pero debemos hacer constar que tantas variedades pueden reducirse á dos, según el tono más ó menos serio ó elevado de la composición, y la mayor ó menor regularidad con que se prepara y realiza el desenlace de la acción dramática, sirviendo sólo estas distinciones retóricas para darnos una idea del considerable desarrollo y perfección á que había llegado el teatro de *Kalidasa*.

Aunque la disposición ó arreglo dramático podrán aprenderle nuestros lectores prácticamente de las piezas que nos proponemos dar en versión española, adelantaremos aquí las indicaciones que más luz pueden arrojar sobre tan interesante asunto.

Una invocación religiosa precede á la representación dramática, siguiendo una breve apología de la obra y su autor: en estos preludios del drama actúan á lo sumo dos personajes, y se componen ordinariamente de tres estrofas. El director que recita la invocatoria, como el jefe cómico, deben estar altamente versados en literatura general y dramática, en poesía, etc., en los varios dialectos usados en los dramas, en las costumbres y hábitos del pueblo y hasta en ciertas nociones de artes mecánicas. Se dan casos en que estos preludios no son obra del autor dramático.

La breve noticia apologética que se da del autor y de su obra está en algunas piezas expuesta en forma de diálogo sostenido entre el director y uno de los actores: haciéndose en otras ligeras indicaciones de circunstancias acaecidas con anterioridad á la composición de las mismas.

Con estos preludios del drama indio podemos comparar los prólogos de *Eurípides* y de *Plauto*, con especialidad la primera parte de los del celebrado autor griego; el *Fausto*, del gran poeta alemán Goethe, va precedido del preludio y prólogo, que forman parte integrante y entran en la representación de la obra, ó mejor dicho, de la primera parte de la misma.

Despues de esto se pasa inmediatamente al asunto, ó con sólo anunciar la entrada de un actor, ó indicando de un modo indirecto algún acontecimiento que viene desenvuelto en el drama.

Aunque ni los preceptistas indios ni las ediciones originales reconocen explícitamente el cambio de *escenas*, están éstas claramente indicadas por la entrada ó salida de actores, ó por la variación de algún incidente. Es también frecuente que un acto se suceda en el mismo lugar del precedente.

Hechos que no tienen natural y fácil cabida en el curso del verdad ro drama, se anuncian al público por actores *ad hoc* en escenas espe-

(1) Puede verse el catálogo de estas obras en el libro de H. Wilson, *Hindu Theatre*, vol. 1, introducción.

(2) *Ensayos de mitología comparada*, por M. Müller, versión francesa de Jorge Perrot, pág. 127 y siguientes.

(1) Wilson, teatro indio, tomo I.

ciales, llamadas *Praveca* y *Vishkambhaka*: estos hechos se supone que pasan *entre dos actos*, ó al principio de uno, siendo poco menos que indispensable la noticia de ellos para la inteligencia de lo que sigue. También se anuncian en estas escenas sucesos futuros de que conviene tener conocimiento.

Los retóricos indios distinguen en el drama personajes *elevados, medios y bajos*: en la escena *vishkambhaka* figuran sólo las dos últimas clases, y la última en la *praveca*, no pudiendo intervenir en aquella más de dos personas. *Vishkambhaka* tiene siempre lugar al principio de un acto, y *praveca* entre dos actos. Estas escenas tienen algo de parecidas á las desempeñadas por los *clowns* en ciertas representaciones del teatro moderno.

Termina el *añka* ó acto saliendo todos los personajes de la escena. La distinción perfecta de actos es otra de las ventajas del teatro indio sobre el griego, en que sólo existían las divisiones de *prologo, episodios y exodo*. Los romanos dividieron también sus piezas en actos.

La disposición dramática en el teatro indio no ofrece diferencias notables de la seguida en los modernos dramas. Preparada la marcha y desarrollo de la acción en el acto primero, se va desenvolviendo en los siguientes, mostrando los autores más celebrados habilidad notable en preparar, embrollar y realizar el desenlace del hecho principal de la pieza. De esto resulta que en muchos dramas es el primer acto empalagoso por el gran número de hechos allí relatados en desorden confuso.

El drama termina ordinariamente como ha empezado, con una bendición y plegaria por la dicha y prosperidad del auditorio, del poeta ó del pueblo en general.

El asunto en el drama puede ser principal y secundario, ó esencial y episódico, y los retóricos indios le suponen compuesto de cinco elementos: aspiración á un fin interesante y determinado; desenvolvimiento no intencionado de los incidentes secundarios que dan lugar al desarrollo del hecho principal; episodio recreativo; acciones secundarias ó episódicas; acontecimiento final que completa el hecho primario. De los incidentes hacen también los retóricos indios otras cinco divisiones, en las que se comprenden los llamados efectos dramáticos. El conocimiento de tantas sutilezas, que en todo caso prueban la importancia y desarrollo que adquirió el teatro de los indios, no ofrece para nosotros interés alguno.

Siendo el amor elemento el más importante y poderoso del drama de este pueblo, ha de estar adornado el héroe de las más altas cualidades de belleza, elegancia, generosidad, etc., en armonía con su manera de pensar, sentir y obrar en el curso ordinario de la vida; contando los preceptistas indios hasta 48 de estas cualidades, que diversificadas, según que sea dios, semidios ó mortal, hacen 144. Pero á pesar de estas bellas teorías, ocurren en los dramas indios héroes perjuros, infieles á sus compromisos más sagrados y poco menos que impíos. La heroína debe estar adornada de semejantes cualidades, hecho que prueba la posición digna y elevada que la mujer ocupaba en la sociedad de los indios. Creación del poeta son las ninfas celestes, esposas de los semidioses.

Antes que las costumbres viniesen á perturbar el orden de las sociedades, la mujer india gozaba de una libertad decorosa y moderada, presentándose en público y pudiendo tomar parte en las representaciones teatrales: también jóvenes solteras aparecen á veces en escena. Desde la propagación de la ley coránica en algunos puntos de la India, fué cohibiéndose más y más la libertad de la mujer, que, sin embargo, ha gozado siempre de ciertos privilegios, negados también al sexo débil en la ley mahometana, como el de visitar los templos, hacer sus abluciones, etc.: personajes extraños pueden igualmente presentarse ante la heroína y sus damas, siendo en general más amplias sus libertades y atribuciones que en los estados griegos. Mas no era permitido á la mujer presentarse en sociedades numerosas, especialmente á la soltera, que hubieran faltado gravemente á las leyes de la decencia por el solo hecho de conversar, siquiera fuese brevemente, con un hombre cualquiera. En casos análogos da una joven autorización á su compañera para que en su nombre hable á su amante. No quebrantaba las leyes del decoro escuchando las frases de éste, que siempre estaban impregnadas de respeto.

Semejantes restricciones no tenían aplicación en las casadas. Sakuntala se presenta en la corte

del Rey Dushyanta y defiende su propia causa. En algunos dramas las vemos trabar conversación con los bufones y usar con ellos ciertos chistes.

La falta de trato entre jóvenes que luego habían de vivir unidos toda su vida, no producía tan graves inconvenientes como quizá pueda creerse. Sin tener en cuenta que un trato tan limitado no llega á descubrir el fondo de un corazón que intente ocultarse, la educación de la mujer india facilitaba también el inmediato conocimiento de sus cualidades. Los principios en que estaba fundada la educación del sexo débil eran, en general, más severos que en Grecia, llevándose hasta el punto de ser considerada como violación del decoro social-religioso la unión ó enlace de un hombre con una mujer que había cometido alguna falta contra su honor. No eran tan severas las leyes sociales en este punto con el hombre, y hasta la esposa perdona en público con facilidad á su marido faltas gravísimas de esta naturaleza. Así vemos en un drama á una nodriza presentando á la mujer de un Brahman el fruto de una infidelidad de su esposo; la ofendida no se da por agraviada; antes bien acepta el niño, llama á su madre hermana y consiente en la unión legal de los dos nuevos amantes. El éxito final de muchos dramas es la adquisición de una nueva esposa con asentimiento de la primera. Estos y análogos momentos nos presentan ocasiones de admirar la destreza del poeta en presentar los hechos de modo que apenas dejaba percibir la deformidad de semejantes ofensas á la moral pública y al hogar doméstico. Una circunstancia puede presentar el dramático indio para quitar una pequeña parte de su fealdad á este género de episodios que reproducen costumbres del pueblo ó de la aristocracia al menos; la esposa legítima nunca toma participación en la intriga sino como paciente.

De la heroína enseñan los preceptistas indios que ha de ser apasionada por su esposo ó amante, llorando su ausencia y demostrando pesar por sus desprecios reales ó aparentes; debe ser propensa á sufrir emociones, cambiar el color; hábil para imitar el lenguaje, pena y maneras de su amante, y rechazar cuando convenga sus alagos. Otras muchas cualidades y virtudes la atribuyen, cuya enumeración juzgamos de escasa importancia.

En algunos dramas aparece un amigo ó confidente del héroe protagonista, que á su vez lo es de una acción secundaria relacionada con la principal, presentándose en otros un antagonista del mismo, con los atributos correspondientes.

El actor llamado *Vita*, tiene alguna semejanza con el parásito de la comedia griega, pero nunca aparece como bufon, ni toma carácter despreciable, antes bien es ordinariamente versado en música, baile, etc. presentándose como compañero del protagonista. El *vidushaka* es un bufon con carácter de amigo y consejero en los actos ordinarios de la vida, de fidelidad probada. La heroína tiene también su confidente ó compañera. En comedias de ficción y de intriga entran gran número de personajes de ambos sexos, eunucos, mudos, enanos, etc.

Objeto de la composición dramática, según los preceptistas indios, es instruir recreando y moviendo el corazón y el ánimo con los sentimientos que en ella se expresan ó representan. Estos sentimientos, *rasas*, dependen de las condiciones en que ánimo y cuerpo se encuentran, y que pueden también ser permanentes y transitorios.

Entre las condiciones permanentes (*bhavas*), se cuentan: el deseo de obtener un objeto que se ha visto ó que se tiene presente; risa producida por placer; dolor nacido de la separación del objeto amado; emoción producida por la vista de una cosa sorprendente, y otras. Los retóricos indios hacen de estas un sinnúmero de divisiones y subdivisiones, cuya exposición omitimos por inútil y empalagosa (1). Únicamente diremos que los sentimientos (*rasas*) (2) son para el indio como los efectos dramáticos de las condiciones (*bhavas*).

De este modo se comprende la teoría de *Bharata*, para quien un espectador sólo merece este nombre cuando se siente feliz al contemplar el curso alegre y placentero de la acción dramática, poniéndose melancólico y apesadumbrado en el caso contrario.

De los llamados sentimientos, el amor es el más importante, aunque no indispensable en el

(1) Wilson; l. c. introducción.

(2) *Rasa* significa propiamente el gusto, esencia, carácter principal de una obra artística.

drama indio. Pero no se crea que los indios concibiesen y manifestasen el amor tan grosera y materialmente como en algunos casos lo hacen autores griegos y romanos: sin aparentar frialdad ó indiferencia hacia el objeto amado, se mantienen siempre dentro de los límites del más profundo respeto.

El estado y relaciones mutuas de los amantes son muy variados, y son asuntos que han estudiado con notable ingenio los preceptistas dramáticos, aunque sus doctrinas poca ó ninguna enseñanza habrán dado á los autores y poetas: podemos, pues, pasar por alto este punto.

El segundo de los ocho sentimientos es el heroísmo, con sus manifestaciones de liberalidad, clemencia y valor; sigue el *disgusto, pasión furiosa, hilaridad* ó alegría, *asombro*, producido por la vista de algo maravilloso; *terror, compasión* ó ternura; y en dramas filosóficos se añade la *tranquilidad perfecta*. Cada uno de estos sentimientos tiene á un dios por patrono, y está además representado en un color. Nada más diremos sobre este asunto, en que han ensayado su agudeza y su ingenio preceptistas de gran nota.

Todos los retóricos, desde *Bharata*, recomiendan que el lenguaje del drama sea armonioso, de estilo elegante y dicción fluida, embellecido además con las dulzuras y ornamentos de la poesía y del ritmo; cualidades que realmente enaltecen el mérito de las composiciones de los autores antiguos, como *Kalidasa, Bhavabhuti* y otros menos celebrados. Una de las bellezas características de los dramas indios, está en la variedad extraordinaria de metros.

El *prakrit*, que, como dejamos dicho, es dialecto que hablan las mujeres y personas de inferior categoría, tiene diferentes dialectos ó variedades que sólo difieren en la pronunciación de ciertos sonidos, ó en caracteres apenas perceptibles: En una misma pieza se pueden usar dos ó más de estas variedades; pero los mejores autores no emplean más de tres, fuera de casos extraordinarios. Cada variedad es usada por determinadas clases de personas, influyendo en ello también las localidades. Este dialecto llegó á tener tal importancia, que en él se escribieron dramas casi por completo.

No sabemos que los indios tuviesen lugar á propósito ó edificio destinado especialmente para las representaciones teatrales; pero de algunos Reyes se dice que en sus palacios señalaban algún salón para baile, diversiones musicales, en los que también se daban representaciones dramáticas. Esto, sin embargo, no debe sorprendernos, cuando muchos siglos después presenciáramos el nacimiento de nuestro teatro, pobre, y dándosele por albergue establos y corrales. El teatro del despreciado pueblo de los indios bajó del Olimpo de los dioses, ante los cuales ejecutan clásicas piezas las *Apsaras* y los *Gandharvas* á las suntuosas moradas de los príncipes y magnates de la tierra. No pasaría mucho tiempo sin salir de aquí á las plazas públicas y á otros sitios al efecto preparados: estos volvían á su vez después de la representación á su primer destino. Por otra parte, la falta de edificios *ad hoc* pudo provenir de los inconvenientes que ofrecía el clima, que se prestaba más á representaciones ejecutadas al aire libre en patios abiertos.

Que los indios destinaban provisionalmente edificios capaces para ejecutar en ellos los dramas de sus clásicos, está demostrado por la existencia de compañías de actores que en remotos tiempos visitaban las principales comarcas del país, y es de advertir que los socios de estas compañías eran considerados como artistas, que interpretaban las obras de los grandes maestros del drama.

Los poetas y autores dramáticos especialmente eran también compañeros ó amigos muy estimados de los Reyes y magnates.

Los salones de canto y baile—*sanguitacala*,—destinados, según queda dicho, á representaciones dramáticas, eran espaciosos y elegantes; sus columnas estaban adornadas de guirnaldas. El dueño de la casa ocupaba el sitio del centro, teniendo á su lado á personas distinguidas y hermosas damas. Hombres con armas, apostados en diversos puntos, mantenían el orden. Cuando todos han ocupado sus respectivos puestos tocan los músicos ciertos aires, terminados los cuales sale el primer bailarín y entretiene al público con sus habilidades. Algo parecido debía preceder á la representación dramática. Una especie de tapiz ó cortina separaba á los actores y bailarines del auditorio. Al lado ó detrás del escenario había un apartamento des-

tinado á *guardarropa* de los actores, donde permanecían sin ser vistos del auditorio: el mismo escenario estaba quizá dividido por cortinas transversales: esto parecen indicar las expresiones *pravicati, entra, y nishkramati, sale*, si es que este efecto no se dejaba á la imaginación de los espectadores, lo cual no es difícil si tenemos en cuenta que muchas de estas funciones de traslación, etc., se ejecutaban sólo mímica-mente, según se indica en el texto.

Si no llegaron á desarrollar los indios gran aparato escénico, habían ya introducido en su teatro *asientos, tronos, armas y carrozas*, tiradas á veces por animales, cuya aparición, en ciertos casos, era indispensable.

En cambio desconocían los trajes que pudiéramos llamar de escena; dándose también ejemplos de que un hombre hiciese el papel de mujer, con especialidad cuando se trataba de funciones más propias del primero, como la de sacerdotisa, etc. Pero esto acontecía sólo en casos excepcionales, lo cual es otra ventaja más del teatro indio sobre el griego, donde todos los papeles eran ejecutados por hombres.

Representábase en algunos dramas tormentas, combates y asaltos de ciudades, con todo el aparato de guerra en caballos, elefantes y carrozas; todo lo cual pide considerable tramoya y decorado escénico, aun suponiendo que la mayor parte de los hechos anunciados en la pieza no pasasen á la práctica, ó que sólo se hiciesen por imitación mímica. La aparición en escena de algunos cientos de combatientes con sus jefes á la cabeza, no podía menos de producir grandioso efecto dramático, aunque su ejecución tuviese lugar al aire libre y con algún desorden. Lo mejor en estos casos eran las procesiones que se hacían con bastante regularidad y pompa.

De lo que dejamos consignado se desprende que el teatro indio había alcanzado un desarrollo y esplendor que no tiene ejemplo en las literaturas antiguas: sus principales composiciones dramáticas pueden sostener la competencia con las más notables producciones de los grandes genios de nuestros días. Pero no debemos perder de vista, al fallar sobre cualquiera de las obras indias, que por muy profundos que sean, hoy al menos, nuestros conocimientos del idioma de *Bhavabhuti* y *Kalidasa*, no llegaremos á percibir todas las dulzuras, bellezas y encantos que sus poemas y piezas dramáticas encierran. Los juicios de la crítica sobre un teatro en estudio no pueden ser todavía decisivos.

Para terminar, nos permitiremos hacer algunas indicaciones acerca de la música según la entendieron y cultivaron los indios. Varias obras de importancia sobre música que nos han sido conservadas, demuestran que escritores distinguidos trataron científicamente el arte de la armonía, y que éste tenía numerosos aficionados entre el pueblo. Su origen, como el de todas las ciencias indias, es mitológico.

Cuatro sistemas musicales distinguen los escritores indios: atribúyese el primero á *Devarshi Narada*, que, según la tradición, se pasó largo tiempo entre los dioses y los hombres cantando leyendas mitológicas, y hubo de enseñar al dios Siva este sistema: el segundo fué invención de *Bharata*; el tercero del mono divino *Hanumat*; siendo autor del cuarto *Kapila*, fundador del sistema filosófico *San-Khya*. No andaremos des- acertados si vemos en tales divisiones científicas una prueba de la importancia que llegó á adquirir entre la nación de los indios el arte de las notas. Los dioses le fomentaban también manteniendo á su lado excelentes músicos en los *Gandharvas*, moradores del cielo de Indra.

FRANCISCO GARCÍA AYUSO

ARTISTA ESPAÑOL.

Al leer el epígrafe que precede á estas líneas no pensarán nuestros lectores que vamos á relatarles un hecho de la vida del eminente tenor D. Enrique Tamberlick, tan querido y apreciado de los españoles, no sólo por sus brillantes condiciones morales y de verdadero artista, si que también por el entusiasta amor que aquel célebre cantante profesó á nuestra querida patria.

Corrían los últimos días del mes de Abril de 1872.

Navegábamos á bordo del vapor español *Guipúzcoa*, de la Compañía de vapores-correos trasatlánticos, de regreso de la isla de Cuba, y estaba también embarcado en dicho buque con otros apreciables artistas, Enrique Tamberlick. Acabábamos de atravesar el golfo llamado de las Yeguas, y habíamos sufrido un temporal,

del cual salimos perfectamente, gracias á la serenidad y talento del capitán del buque, el malogrado D. Mariano Lastra, uno de los individuos más ilustres de nuestra marina mercante.

Sobre cubierta de aquel buque, flacos y estenuados, gozando de la apacible tranquilidad que proporciona en alta mar un día puro y sereno, después de algunos de tormenta, veíanse centenares de soldados, cuyos miembros mutilados, cuyas heridas apenas cicatrizadas, demostraban que regresaban al seno de su madre patria, después de haber luchado como buenos en la grande Antilla defendiendo la causa nacional y combatiendo á los enemigos de España.

El espectáculo que ofrecían aquellos valientes, impresionó vivamente el corazón español de Tamberlick. Aquel ilustre artista, deseando hacer algo en pro de tantos infelices y dando noble ejemplo á todos los pasajeros, inició una suscripción y entregó en el acto una respetable cantidad para distribuirla entre aquellos heridos é inutilizados en la campaña de Cuba, que tuvieron la dicha de hacer la travesía acompañados de quien tanta gloria ha sabido conquistar en el mundo del arte.

Nuestro amigo vió coronados sus esfuerzos y deseos, puesto que reunió pronto una suma, no despreciable, que fué repartida solemnemente el día antes de la llegada al puerto de Cádiz, entre aquellos militares de corazón esforzado y digno, que guardarán eternamente grabado en su memoria el nombre de aquél que, dando pruebas de sincero cariño á los defensores de nuestra integridad nacional, les consagró una prueba de afecto leal y sincero y les demostró que los quería como el más entusiasta de los españoles.

¿Qué extraño es, pues, que sea ya muy popular en nuestro país el nombre de Enrique Tamberlick? Si aquel artista goza siempre con nuestras alegrías y sufre con nuestras penas, ¿no es justo que le tributemos nuestro cariño y aprecio? ¿No es lógico que le saludemos con respeto y evoquemos algunos recuerdos de su vida?

Por esto nos sería grato que de una vez para siempre, fijara Tamberlick su residencia entre nosotros y viniera á terminar su gloriosa y larga carrera de artista, en esta su patria adoptiva, donde no pueden faltar amigos sinceros y leales á todos aquellos que abrazan y estrechan contra su corazón á los hijos del pueblo, que idolatran á los héroes ignorados de nuestras discordias y crueles luchas, y que saben sentir y querer con febril entusiasmo, aunque la nieve de los años cubra ya su cabeza y las desdichas y contratiempos combatan constantemente su vida.

FÁBULA.

EL VASO DE BARRO Y LA COPA DE ORO.

Al pobre vaso de barro humilde la copa de oro dijo una vez: —«Menguada pieza de arcilla frágil, mira y envidia mi solidez.» —«En los festines, aquél repuso, «sólida siempre parecerás; «mas en el fuego, soberbia hermana, «¿cuál de nosotros resiste más?» Un aturcido, para probarlos, dentro las llamas los colocó; el vaso en ellas endurecióse, pero la copa se derretió.

Vasos de barro son los humildes, que entre las llamas del infortunio cobran valor; mas los soberbios puestos en ellas, son copas de oro, que se derriten con el dolor.

FELIPE JACINTO SALA.

BIBLIOGRAFÍA.

La Revista Contemporánea.—Propietarios gerentes de dicha publicación, Perojo hermanos.—Quinto año de publicación.

Todas las publicaciones periódicas que tiendan al fomento y estudio de los adelantos científicos y artísticos, deben ser objeto preferente del exámen de aquellos que se consagran á difundir la verdad con sus escritos, y de cuantos tiendan á dar á conocer el estado del pensamiento humano en la época que atravesamos.

Y cuando tales publicaciones son de tanto mérito é importancia, como lo es indudablemente *La Revista Contemporánea* que publican hace cinco años los señores Perojo hermanos, es deber de todo publicista recomendarla eficazmente en la seguridad de que con ello presta un gran bien al país y contribuye poderosamente al progreso de la ilustración universal.

Con un patriotismo que les honra sobramanera; con una abnegación y fe que nosotros admiramos; con un entusiasmo en pro de las ciencias y las letras, jamás bastante encomiado, los señores Perojo hermanos han conseguido que su *Revista Contemporánea* sea una de las primeras que se publican en el mundo, y se lea con avidez por todos aquellos que anhelan estar al corriente del movimiento intelectual que se realiza en Europa.

Reunidos en cuadernos de más de 130 páginas, editados con un lujo y esmero especiales, los señores Perojo Hermanos dan á luz quincenalmente una colección de notables trabajos filosóficos, históricos, artísticos y literarios, debidos á los primeros escritores contemporáneos, y ofrecen, en perfecto orden y clasificados con feliz acierto, las producciones que mejor pueden describir el carácter y tendencias de nuestra época.

Ni las dimensiones que podemos dar al presente artículo bibliográfico, ni el poco espacio que nos dejan libres otras secciones, nos permiten extendernos en un largo análisis sobre *La Revista Contemporánea* que acaba de entrar en su quinto año de publicación y que goza ya de una importancia justa y muy merecida.

De dicha publicación, así como de otras importantísimas obras que han dado á luz los ilustrados autores y editores señores Perojo Hermanos, tendremos ocasión de hablar otras veces.

La Ilustración Española y Americana.—Director gerente, editor y propietario, D. Abelardo de Cárlos.

Pocas personas medianamente ilustradas, desconocen una de las publicaciones que más honran á nuestra querida patria, y que mejor y más directamente han contribuido al desarrollo y progreso de las bellas artes; nos referimos al periódico *La Ilustración Española y Americana*, que acaba de inaugurar el 23 año de su publicación.

El director y propietario de dicha revista ilustrada, Sr. D. Abelardo de Cárlos, persona dignísima bajo todos conceptos, ha sabido colocar su referido periódico al nivel de los mejores de las naciones más adelantadas, y ha proporcionado con su empresa inmensa gloria á nuestro país, que puede envanecerse de poseer una de las mejores publicaciones artísticas y literarias que se han fundado en este siglo.

La Ilustración Española y Americana puede considerarse, por los excelentes grabados que publica con sorprendente profusión, como uno de los más estimables museos que deben estudiar detenidamente los que se dedican á las bellas artes, y los que aman el progreso de una de las ramas del saber humano que más directamente influye en la mejora de las costumbres.

Además de los excelentes grabados relativos á las mejores concepciones de los primeros artistas, y á varias escenas de hechos contemporáneos que da á conocer *La Ilustración Española y Americana*; publicanse también en ella importantes y muy notables artículos literarios de nuestros primeros escritores, que secundan á porfía las aspiraciones levantadas y patrióticas que animan al Sr. D. Abelardo de Cárlos, uno de los editores que más directamente han contribuido al movimiento y desarrollo intelectual en España.

No es este el momento más á propósito para hablar extensamente de *La Ilustración Española y Americana*; con más detención realizaremos este trabajo otro día; sin embargo, no hemos podido prescindir de decir algo de aquella publicación al examinar los números últimos que acaban de publicarse, y que son en realidad de un éxito superior.

Publicanse además en Madrid, otras varias revistas científicas é ilustradas, tales como *La Academia*, *La Revista Europea*, *La Revista de España*, etc., etc., de las cuales pensamos hablar extensamente en la serie de artículos bibliográficos que irán apareciendo en *Los Dos Mundos*, en cuyo periódico pensamos publicar además artículos críticos de todas las obras que se nos remitan.

R. P.

TRES MUJERES CÉLEBRES.

(Conclusion.)

Yo la respondí que sus palabras oían á herida de una legua, y que si continuaba predicando tales doctrinas, corría riesgo de ser excomulgada el mejor día.

—Desde que no me mezclo en predicar es

cuando se me han ocurrido estas ideas, replicó sencillamente; la soledad hace ver las cosas bajo un punto de vista muy diferente del del mundo. Yo, que hace apenas tres meses ponía el catolicismo sobre todas las religiones, sueño ahora otra más perfecta, más sublime; ¿quiereis ser mi primer discípulo? añadió con un aire jocoso, que me dejó en duda de si hablaba ó no de veras.

La segunda entrevista no fué ménos original que la primera que acabamos de citar. El coronel, á quien le era permitido penetrar en un recinto hasta entonces inabordable, halló á su vecina ocupada en hacer abalorios. Provista de una lámpara de esmaltar y de un cañoncito, trabajaba con todo el ardor de un artesano. La presencia del coronel no interrumpió en nada sus operaciones; al contrario, trabajó delante de él todas las piezas necesarias para formar un collar: luego le mostró muchas cajitas llenas de perlas trabajadas también por sus propias manos.

—Si alguna vez vuelvo al mundo, dijo con la mayor serenidad, sólo llevaré por adorno perlas semejantes á estas. Es casi un engaño llevarlas verdaderas. ¡Ved qué brillo, qué pureza, qué tamaño! ¿Quién no creerá que han sido cogidas en el mar de las Indias? Así son todas las cosas; ¿á qué tener buen fondo, cuando la forma es bella y agradable á los ojos de todos?

El coronel se disponía á combatir gravemente esta moral singular, cuando mudando de conversación con esa volubilidad que distingue á las gentes del gran mundo, la condesa tomó una espada que estaba colgada á la cabecera de su cama y la colocó sobre las rodillas de su vecino.

—¿Veis esta espada, coronel? me la ha dado un jefe vendeano entusiasmado de mi valor; porque aunque soy mujer, he combatido por la buena causa, disparando más de cuatro veces buenos pistoletazos, emboscada detrás de los matorrales del Bocaje.

No os admireis de mi predilección por las armas y por el traje masculino; es una reminiscencia de mi juventud. Vendeano de corazón, he seguido esas facciones heroicas, esas facciones que han hecho frente á los ejércitos republicanos: la vida del partidario con sus azares, sus fatigas, sus peligros y sus ardientes emociones, no es ya un enigma para mí.

—Pero, respondió el coronel escuchando ávidamente esta extraña revelación, ¿cómo amando con tal decisión la causa real, no volvéis á Francia, donde la monarquía triunfa de nuevo?

—¡Chist! le interrumpió la condesa bajando la voz; dejemos en paz lo presente, y sobre todo, lo pasado. Preguntad más bien al arbolito despedazado por la tempestad, por qué el soplo de la primavera no reanima su frente mutilada.

En vano aventuró el coronel nuevas preguntas; la condesa permaneció muda y pasó á otro cuarto sin querer anudar la conversación.

Después de estas dos entrevistas en que la condesa, dominada sin duda por una turbación inexplicable había hecho un retroceso tan amargo sobre su destino, no se volvió á presentar otra ocasión que permitiese al coronel formar un juicio exacto acerca de ella.

La sociedad de una mujer tan romancesca casi le había trastornado el cerebro. Testigo asiduo de sus originalidades, no sabía si compadecerla ó admirarla, aunque estaba bien cierto de que su imaginación deliraba en algunas ocasiones.

Como he dicho ya, la Guascher pasaba los días enteros en fabricar perlas de cristal y en escoger las más bellas para arreglar un collar, cuya forma la ocupaba exclusivamente; otras veces se entregaba á prácticas supersticiosas de devoción, á las que ordinariamente sucedía una apatía de la que era difícil sacarla.

Muchas veces, impulsada por una fiebre de actividad, atravesaba largas distancias á caballo sin experimentar la menor fatiga.

Estos eran sus momentos de expansión, y como ella decía alegremente, sus retrocesos á la juventud.

Un suceso imprevisto vino á poner un término á la existencia romancesca del coronel, y á volverle de repente á las realidades de la vida, que había completamente olvidado cerca de su vecina.

Un francés, que se hacia llamar el baron de X..., llegó á San Petersburgo en un hermoso día, y se estableció, como si tuviese pleno derecho para hacerlo, en casa de la condesa. Las maneras frías, el aire astuto y la continua presencia del recién llegado decidieron al coronel

á retirarse alejándose de la casa. Mme. de Guascher apenas hizo atención á esta partida: desde la llegada del baron sus costumbres se habían modificado completamente, y la incoherencia de su imaginación se hizo cada vez más notable.

Sólo á raros intervalos se le veía pasear á caballo; el resto del tiempo le pasaba en sufrir toda clase de modificaciones á cual más extrañas.

El baron X... permaneció en Crimea hasta la muerte de esta dama, que sucedió en 1823; iniciado en todos sus negocios, él fué el único heredero, si no legalmente, al ménos de hecho.

Abandonando la península, partió para Inglaterra, donde nuestra heroína poseía una grande cantidad de bienes, y volvió más tarde á Rusia provisto de una fortuna considerable.

Un extraño incidente siguió á la muerte de la condesa.

Tan pronto como el Emperador tuvo noticia de este suceso se apresuró á venir un correo á Crimea, encargado de reclamar un cofrecito, cuya forma, materia y tamaño, fueron designados con la exactitud más minuciosa.

El mensajero, en unión con el comisario de policía, hizo algunas pesquisas, y guiados al fin por los informes de una doncella, se halló el cofrecito en cuestión, sellado, debajo de la cama de la difunta. El enviado se apoderó de él y volvió á partir á toda prisa. Apenas se presentó en el palacio, se le introdujo en el gabinete de S. M. I., quien impaciente por ver el contenido del cofrecito, hizo saltar la cerradura en presencia de varios cortesanos.

Pero ¡ay! ¡cruel engaño! el fondo de la cajita sólo contenía un par de tijeras.... Se acusó al baron de X... de haber sustraído papeles de alta importancia y de haber explotado en beneficio suyo la fortuna de Mme. Guascher; pero como este caballero se hallaba entonces en camino de Londres, la cólera del Emperador no tuvo resultado alguno.

Más tarde las revelaciones de este hombre dieron á conocer el verdadero nombre de la condesa, pero esta luz tardía arrojada sobre su destino no halló entonces más que indiferencia: el Emperador Alejandro había muerto, el coronel peleaba en el Cáucaso, y nadie estaba allí para recoger ese nombre y concederle al ménos el tributo debido á la desgracia. Enterrada en un rincón del jardín, esta mujer misteriosa, acerca de la cual habían corrido tantas versiones contradictorias, no tuvo siquiera una piedra con que cubrir su tumba; una piedra para indicar al extranjero, al viajero, que allí reposa bañada por las olas del mar la condesa de Lamothe, azotada y marcada en la plaza de Gréve, como cómplice en el escandaloso negocio del collar de la reina.

NOTICIAS GENERALES.

En el número inmediato, empezaremos á ocuparnos de los servicios que prestan al país las líneas de vapores-correos, que hacen la travesía desde nuestros puertos á las provincias ultramarinas, y de las mejoras de que es susceptible el indicado servicio de vapores, por lo relativo á determinadas líneas.

La importante Sociedad de seguros contra incendios, denominada *El Fénix*, cuyo crédito es bastante conocido, y apreciado debidamente en el mundo mercantil, ha trasladado sus oficinas á la calle de Olózaga, según verán nuestros lectores en el anuncio que insertamos en otra sección de este periódico.

La mayor parte de los periódicos de esta capital, han visitado ya la redacción de *Los Dos Mundos*, aceptando galantemente el cambio que les hemos propuesto. Esperamos que los periódicos de provincias nos darán también dicha prueba de compañerismo.

El barítono Huguet, que nosotros hemos visto nacer para el arte en el teatro Real de Madrid, ha sido contratado para el Covent-Garden de Londres en la primavera próxima, lo cual prueba que tan distinguido artista ocupa ya un puesto preeminente en la escena lírica.

Entre Montenegro y Austria se ha suscitado una cuestión curiosa. El motivo es el siguiente: Cuando estalló la guerra, los habitantes de Bilek se refugiaron en territorio montenegrino. Después de la ocupación de esta ciudad fronteriza por las tropas del Príncipe Nicolás y su cesión al Montenegro por el tratado de San Stefano, los refugiados volvieron á sus casas, y se les dieron granos para sus siembras y dinero para volver á construir sus viviendas. El tratado de Berlin vino á deshacer lo que había que-

dado arreglado en San Stefano, y restituyó Bilek á Turquia para entregarla á Austria.

Hoy el Montenegro pide á esta última potencia que le reembolse las 100.000 pesetas que gastó en socorrer á los habitantes de la ciudad.

La inauguración oficial de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real, se verificará decididamente el día 3 de Febrero próximo.

A las ocho de la mañana saldrá de Madrid un tren conduciendo á los convidados al acto.

A las ocho y media tendrá lugar la bendición de la línea, locomotoras y material, por el Prelado á quien corresponda.

A las nueve saldrá el tren Real conduciendo á S. M., Ministros y alta servidumbre de Palacio que le acompañan.

En Mora se detendrá el tren Real una hora para el almuerzo.

A Ciudad-Real llegará de cuatro á cuatro y media de la tarde.

En Ciudad-Real habrá un gran baile, por la noche, en los salones del Casino.

El día 4, por la mañana, irán S. M. y comitiva á Badajoz, y los invitados á la inauguración de la línea regresarán á Madrid.

S. M. llegará á Badajoz á las cuatro de la tarde, y dormirá allí.

El día 5 irá S. M. á Elvas, por la mañana, y después de celebrar la anunciada entrevista con S. M. el Rey de Portugal, regresará por la tarde á Badajoz, donde pernoctará.

El 6 por la mañana se dirigirá S. M. á Mérida, donde se detendrá dos horas, y desde allí á Ciudad-Real, donde pasará la noche.

El 7, después de visitar la ciudad por la mañana, saldrá de ella al medio día, volviendo á Madrid por la línea directa sin detenerse en ningún punto.

El último número de la *Revista Europea*, que acaba de publicarse, contiene los artículos científicos y literarios del siguiente sumario:

I. Examen del socialismo (conclusion), por J. Magne.

II. La viuda de Padilla.—Relacion histórica del siglo XVI (conclusion), por A. Rodriguez Villa.

III. Sobre el Fray Gerundio de Campazas.—Carta al Sr. D. Juan Valera, por Eduardo Lidforss.

IV. La beneficencia en España, por A. Maestre y Alonso.

V. Historia del hierro, por J. Olmedilla y Puig.

VI. Miscelánea.—Ateneo Barcelonés.

VII. Bibliografía.

Por el Ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando á la Habana al alférez de navío don Luis de la Puente.

—Concediendo el pase provisional á la escala de reserva al teniente de navío, D. Mariano Matheu y Martínez.

—Disponiendo que el teniente de navío, D. Adolfo Contreras, quede agregado por un año á la comandancia de Sanlúcar de Barrameda para restablecer su salud.

—Destinando al Consejo de redenciones al teniente de navío, D. José Hernandez y García de Quesada.

—Determinando que la lengua visaya se enseñe en las Academias del cuerpo de infantería de marina.

—La subasta celebrada últimamente en la Dirección de la Deuda para la amortización de títulos del 3 por 100, se cubrió á los tipos de 14.59 á 14.64.

Los socios del Casino de Méjico han remitido á D. Angel Palacios, de Bilbao, una letra de 416 libras, 13 chelines y 4 piquines, con destino á las familias de los naufragos del Cantábrico.

Dos años próximamente hace que el Ayuntamiento de esta capital acordó dotar de empedrado, aceras, aguas y arbolado al paseo de Areneros, y sólo á la parte comprendida en el barrio de Argüelles no le han alcanzado todavía aquellas mejoras. Fíados en aquel acuerdo, los propietarios, á pesar de no verle realizado, construyen fincas de importancia, y por esto parece tienen derecho incuestionable á que se realice lo que establecen las Ordenanzas municipales en los puntos en que se construye una finca habitable. Para disfrutar de estas ventajas los propietarios de dicha zona satisfacen, si la memoria nos es fiel, un 36 por 100 de contribución, cuando dentro de la población únicamente abonan poco más del 24.

¿Se cumplirá el acuerdo municipal en todas sus partes?

El día 20 se reunió en la Dirección de Aduanas la comisión especial arancelaria, para enterarse de las contestaciones relativas á los interrogatorios sobre lanería. Estas son 16, figurando entre ellas el Círculo de la Union Mercantil de Madrid, el Círculo de la Union de Barcelona, fabricantes de paños de Sabadell, Tarrasa, Olesa, Alcoy y Béjar, Instituto Industrial de Cataluña, Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de Cáceres, Salamanca y Valencia, y los fabricantes Sres. Sert hermanos y Arañó.

Puesta á discusión la petición de prórroga solicitada por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid y por la Económica Matritense, la comisión acordó conceder un plazo de cuarenta días para la industria lanera y de sesenta para la naviera, después de cuya fecha se considerarán contestados los interrogatorios para proceder con vista de ellos á los trabajos de clasificación y tarifas.

Dice *El Harense*, que el duque de la Victoria ha dejado escritas unas memorias de los acontecimientos de su vida día por día, siendo muy probable que vean la luz pública bajo la inspección de uno de los individuos de su familia.

Hé aquí los términos en que un periódico norteamericano describe la tarea del periodista:

«No hay quien necesite emplear trabajo más difícil para satisfacer á todos, que un redactor de periódico.»

Si barniza ó allana los puntos ásperos, dicen que está cohechado. Si llama las cosas por su propio nombre, le declaran incapaz para la posición que ocupa.

Si no entretiene á sus lectores con bromas, es nulo. Si lo hace, es un casquivano, que no tiene normalidad. Si se entrega á las personalidades, es un pillastrión. Si no lo hace, su periódico es árido é insípido. Si sostiene á todos y á cada uno de los individuos de un partido, los amigos del otro que no puede favorecer le aborrecen.

Si lo favorece á todos, no tiene principios políticos. Muchos parlanchines por falta de juicio creen que es su deber censurar los periódicos en todo tiempo mientras otros los censuran por celos ó temor.

El ciudadano justo toma un periódico, paga por él, lo lee, digiere la materia en él contenida, y si el redactor difiere de su opinión, está siempre pronto á concederle el mismo privilegio que otros tienen, y no aplica á la institución ni á los que á ella se dedican las censuras que como en todas las profesiones pueda merecer quien falta á sus deberes.»

Un hecho curioso está sometido á los tribunales de Messina. En un desafío reciente, el padrino de uno de los contendientes, del que quedó muerto en el campo, se aprovechó de la muerte del apadrinado para robarle dos botones, el reloj y la cadena de oro.

Gran parte de las fuerzas militares pertenecientes á la Capitanía general de Extremadura, se están concentrando en Badajoz para tributar al Rey, á su paso por aquella capital, los honores correspondientes.

El *Globo* de Londres refiere que en la noche del 14 unos 200 hombres del tercer batallón de la brigada de cazadores, que esperaban para ser embarcados á bordo del *Cocodrilo*, que partía al día siguiente para la India, se fugaron del cuartel de Portsmouth.

Se puso en seguida sobre las armas el regimiento número 12, y fuertes patrullas recorrieron la ciudad en persecución de los desertores. Algunos de estos opusieron una resistencia enérgica á pedradas, y uno de los grupos acometió con inaudita ferocidad á un agente de policía que trataba de prenderlos, y á quien dejaron mortalmente herido.

En el valle de Kurum han caído grandes nevadas, que dificultan los transportes de las municiones destinadas á las columnas del ejército expedicionario del Afghanistan.

El *New York Herald* del 15 publica el siguiente telegrama:

«*Taehkrend* 13 de Enero.—La invitación hecha por el general Kauffmann al Emir de Kabul para que venga á esta ciudad, no llegará á manos del Emir hasta el 18, y por lo tanto no puede llegar éste hasta el 5 de Marzo.

Preceden al Emir nueve elefantes y dos mil caballos que conducen mujeres, el tesoro y los equipajes. El Emir recibe todos los días noticias de su hijo Yacoub, en quien el oro inglés empieza á ejercer su influencia, si ha de darse crédito á noticias recibidas por conducto autorizado. Es probable que Yacoub usurpará muy pronto el trono de su padre. En su carta á los generales ingleses el Emir, dice que cuando salió de Kabul sólo dejó á su hijo nuevecientos mil duros.»

El vapor español *Irurac-bat*, según noticias de hoy, sufrió en el Atlántico un temporal terrible; perdiendo 151 cabezas de ganado mayor y viéndose precisado el capitán á mandar echar al agua gran cantidad de trigo. Los golpes de mar barrieron la cubierta, llevándose los botes y destruyendo las cámaras.

Dice *El Progreso Médico*:

«Una joven fué mordida por un perro, y después de veinticuatro días se reconoció que estaba rabiosa. Atacada después de este largo período de incubación de crisis ordinaria de hidrofobia, se ensayaron infructuosamente las inyecciones de morfina y

las inhalaciones de cloroformo; inyecciones subcutáneas de curare á la dosis de veinte centigramos en siete veces y en el espacio de cinco horas y media.

Se nota, en primer lugar, disminución de la agitación muscular; después, alejamiento de los ataques espasmódicos; desaparecen la hidrofobia y la fotofobia, y la calma moral sucede á las agitaciones y á las angustias. Aparecen fenómenos de parálisis, que aumentan durante dos días.

Regreso de los síntomas y accidentes rápidos; después de cuarenta y ocho horas de suspensión, repetición de las inyecciones de curare á la dosis de tres centigramos, y desde esta repetición del tratamiento, cesación definitiva de los fenómenos.

La enferma se restablece poco á poco, y después de dos meses estaba aun muy abatida, y no podía moverse sino con grandes dificultades. Los puntos de inyección se hacen en el sitio de la inflamación á la cual sucede la infiltración.

Inyección de 40 á 80 centigramos de cloroformo, practicada en el párpado superior, y cuya picadura se dirigía hácia el agujero suborbitario. Esta operación fué seguida de un vivo dolor; después resultó una insensibilidad de toda la región.

Después de la inmovilidad viene la estupefacción, la que fué reemplazada por una induración que persistió algunos días.

Una sola inyección fué suficiente, á pesar de la oposición de la enferma, para procurar un alivio de una duración de muchos meses.»

El nuevo presidente del Senado francés M. Luis José Martel, nació en Saint Omel en Setiembre de 1813. En 1849 fué elegido representante de la Asamblea legislativa en el departamento del Paso de Calais y se distinguió entre los oradores de la derecha. Después del 2 de Diciembre, contra el cual había protestado, se retiró á la vida privada. En 1863 fué elegido diputado para el Cuerpo Legislativo como candidato de oposición, y fué reelegido en 1869, sentándose entonces en los bancos de los conservadores liberales. El 8 de Febrero de 1871 fué elegido en el mismo departamento para la Asamblea de Burdeos; más adelante, fué elegido vicepresidente de la Asamblea nacional, y después del 24 de Mayo se asoció á la política del centro izquierdo. Fué elegido senador inamovible por 344 votos en Diciembre de 1875, y vicepresidente del Senado. Habiéndose encargado de la cartera de Justicia durante el Ministerio de M. Julio Simon, M. Martel desplegó en el desempeño de tan elevado cargo una firmeza ejemplar. M. Martel es uno de los ricos propietarios territoriales que forman parte de la alta Cámara, pues reúne unos 140.000 francos de renta anual.

Se va á formar en esta corte un centro científico escolar, cuyo objeto será la protección á los estudiantes pobres, la publicación de obras y otros asuntos exclusivamente científicos ó escolares. Este centro se pondrá en relación y en correspondencia con los estudiantes de las universidades extranjeras para facilitar los objetos indicados; y á fin de conseguir esta inteligencia de la manera más eficaz, la Junta directiva de esta asociación de estudiantes ha ideado constituirse en estudiantina para visitar en el próximo carnaval las universidades de Alemania y de Suiza. El martes estuvieron á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias.

Por el Ministerio de Fomento se ha cedido al Museo Nacional de pintura y escultura, en calidad de depósito y con destino á cubrir una ornacina del vestíbulo de la planta baja del edificio que ocupa dicho Museo, el famoso grupo de Menelao y Patrocolo, que existe en la escalera del edificio de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La conferencia agrícola estuvo el domingo muy concurrida. El Sr. Vilanova disertó sobre los mapas agronómicos, demostrando la conveniencia y necesidad de estos trabajos para el progreso agrícola y para un punto de tanta importancia cual es la tributación más justa y equitativa posible.

Del resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante Noviembre último, que publica la *Gaceta*, resultan 36.874.262 pesetas de valores y 6.356.851 de derechos; es decir, 11.744.767 y 1.708.173 más respectivamente en valores y derechos que en Noviembre de 1877.

La recaudación obtenida en dicho mes por todos los conceptos que corren á cargo de la Dirección de Aduanas fué de 8.078.210 pesetas, 2.111.344 más que en igual mes del año anterior.

La Guardia civil ha capturado en los montes de Toledo á dos malhechores que tenían aterrados á los habitantes de la comarca con sus fechorías, y muy particularmente con las cartas amenazadoras exigiendo dinero que habían dirigido á diferentes propietarios.

A uno de los capturados se le conoce con el apodo de *Alvarito* y es licenciado de presidio, donde ha estado 20 años por asesinato. Ambos parece que están convictos y confesos de gran número de delitos.

Hemos recibido el número 59 de *La Naturaleza*,

publicación ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El su mario es el siguiente:

Los antílopes.—Exposición universal de 1878.— Estadística del matrimonio.—Observatorio del Vesubio.—Ojeada sobre la fauna de la Nueva-Guinea.—Miscelánea.—Curiosidades aereostáticas.

Este número contiene 14 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Gacela Mohr del Senegal, según el individuo llegado recientemente al Jardín de plantas de París.—El observatorio del señor Palmieri en el Vesubio.—El Philophoro armado, de Nueva-Guinea.—Antiguo péndulo de Luis XV, en forma de globo.

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

Algunos periódicos publican los siguientes portadores de la ejecución, en Ceuta, de los desgraciados Félix Noel y Andrade, Claudio Barroso y Maximiliano Sánchez Cordobés, alférez graduado, sargento primero; sargento segundo y soldado respectivamente.

Veinticuatro horas de mortal agonía fué el prólogo de su muerte, durante las cuales mostraron una firmeza y resignación digna de mejor suerte, siendo auxiliados en tan duro trance por los hermanos de la Misericordia.

A las ocho de la mañana del día 4 el sonido de músicas y cornetas anunciaban se acercaba el terrible momento.

Formado con anticipación el cuadro, compuesto de toda la guarnición de la plaza, y reunidos todos los sargentos de los distintos cuerpos, se procedió á publicar el bando, en el cual se imponía pena de la vida al que pidiera gracia por los infelices que iban á ejecutar.

Al poco tiempo una doble hilera de soldados, entre los cuales, con paso firme y mesurado, se destacaban los reos, que marchaban al patíbulo con una abnegación conmovedora, auxiliados por varios sacerdotes y los hermanos de la Caridad, se abrió paso por entre la apañada multitud que invadía el terreno.

Ante las banderas de su regimiento les fué leída la sentencia, y se acercaron con paso, hasta ligero, al sitio donde pasados breves instantes sólo quedarían sus cadáveres.

Después de abrazar á cuantos los habían auxiliado, el Sr. D. Félix Noel, con voz sentada y bellas expresiones, pidió, en nombre de sus compañeros, perdon á todos sus jefes por medio de su coronel, y rogó á todos sus compañeros vieran el sitio donde los traía el no cumplir con su deber.

Acto seguido se arrodillaron, y con amor y fe se inclinaron á su Creador, les fueron vendados los ojos y todo terminó.

El señor coronel del regimiento Fijo, dirigió, después de ejecutados los reos, una sentida alocución á los soldados de su cuerpo.

Según comunicaciones de Londres, el castillo de Ducombe-Park, propiedad del conde Feversham, en el condado de York, construido en 1718 con arreglo á los dibujos y planos de Vanbergh, y una de sus más bellas obras, ha sido devorado por las llamas el sábado último, hasta el punto que no presenta más que una masa de ruinas.

Con el incendio han quedado destruidos numerosos objetos de arte y de gran precio, no habiéndose podido salvar más que las estatuas antiguas, un Alcibiades y un Discóbolo, atribuidas al célebre Mironi (400 años antes de Jesucristo) y algunos preciosos cuadros, entre los cuales hay un precioso Rubens, que representa una mujer anciana y un niño.

De *La Epoca*:

«El importe de la Deuda flotante del Tesoro en fin del mes de Noviembre último ascendía á pesetas 127.928.858, hallándose representada por las obligaciones siguientes: pagarés á favor de particulares, 35.000; letras sobre provincias á la orden del Banco de España 121.377.423; idem de particulares, 1.487.500; idem á cargo de nuestra comisión de Hacienda en París, 24.654; anticipo del Banco de España por Real orden de 28 de Noviembre, 5.000.000; cartas de préstamos á favor del mismo por diferencias en la liquidación de reservas de contribuciones, 4.281.

Según el estado que ha publicado el diario oficial, la referida Deuda tuvo durante el mes de Diciembre un aumento de 97.291.282 pesetas, en esta forma: letras sobre provincias á la orden del Banco de España por conversión de sus anticipos de Noviembre y 17 de Diciembre, 10.000.000; idem en equivalencia de las cantidades entregadas á cuenta de su anticipo autorizado por Real orden de 5 de Noviembre, 16.250.000; idem id. por renovaciones, 46.929.544; idem por descuentos, 1.142.862; idem por saldo de su cuenta de cobranza de pagarés de bienes nacionales, 1.428.574; idem por saldo de su cuenta del servicio de amortización y pago de intereses de las obligaciones del Banco y Tesoro, 285.986; anticipo del Banco de España por Real orden de 17 de Diciembre, 5.000.000; parte entregada del anticipo de 5 del corriente, 16.250.000; cartas de

préstamo por diferencias en liquidación de reservas de contribuciones, 4.318.

Las obligaciones de Deuda flotante extinguidas en el referido mes de Diciembre, importaron 81.251.253 pesetas, por los siguientes conceptos: letras sobre provincias á favor del Banco de España admitidas en liquidación de contribuciones, 6.663.391; ídem á la órden del mismo renovadas, 46.846.044; ídem á favor de particulares satisfechas, 1.487.500; anticipos del Banco en 29 de Noviembre, 17 de Diciembre y parte del de 5 de Noviembre convertidas en letras, 26.250.000; cartas de préstamo admitidas en liquidación de reservas de contribuciones, 4.318.

La Deuda flotante ha tenido, pues, en el mes de Diciembre un aumento de 16.040.029 pesetas, suma que corresponde al anticipo contratado con el Banco el 5 de Noviembre para atender á las obligaciones de fin de año.

Cada día merece más la aceptación del público la magnífica obra de M. Laurent, titulada *Estudios sobre la historia de la humanidad*, que edita en esta corte, ilustrada con importantes grabados, D. Manuel Rodríguez. Precedida de una reputación inmensa en Europa esta obra, nada diremos en su elogio. La traducción, hecha por los ilustres escritores españoles, Salmeron y Alonso, Fernandez de los Rios y Rodriguez Pinilla, es inmejorable, y la parte material nada deja que desear por sus buenas condiciones y perfección; lo que, unido á su baratura, la hacen una obra digna de ser adquirida por cuantos se interesen en España por la civilización y por la historia universal.

A consecuencia de los últimos temporales, que oportunamente anunció á Europa el Observatorio meteorológico del *New York Herald*, han naufragado 55 buques, en su mayoría de nación inglesa, y desde 1.º del mes actual se han perdido 82, ascendiendo el valor total de las pérdidas materiales á 680.000 libras esterlinas, de las que 520.000 corresponden á Inglaterra.

Leemos en una carta de Roma:

«Moleschot, el célebre materialista, trasladado de Turin á Roma, ha tomado ya posesión de su cátedra, y mañana comenzará á explicar fisiología comparada en la *Sapienza*. Es alemán, habla con dificultad el italiano, y sostiene que el pensamiento depende en gran parte del alimento.»

¿Qué alimentos serán los preferidos por el señor Moleschot? Mucho nos gustaría saber que es lo que come semejante catedrático, para no probar nosotros ninguno de los manjares que tanta ilustración han proporcionado al célebre materialista.

Se ha publicado el número 15 de la *Revista Contemporánea*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

- I. Doña Luz (continuación), por D. Juan Valera.
 - II. Las causas de lo bello segun los principios de Santo Tomás, por D. Luis Taparelli.
 - III. Claudio Bernard, por D. Antonio Espina y Capó.
 - IV. El movimiento filosófico, por D. Ludovico Carrau.
 - V. Cartas de China (continuación), por D. Emilio del Perojo.
 - VI. Casuística histórica, por E. Littré.
 - VII. La confesión de un escéptico (poesía), por D. Eduardo Lopez Bago.
 - VIII. Correspondencia de Paris, por D. Carlos Bigot.
- Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.
Precios de suscripción: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32.
Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

Anteanoché tuvo lugar en el teatro Español la representación de la joya de Moratin, *El desden con el desden*.

La funcion se dió á beneficio de la iglesia del barrio de las Peñuelas.

El piadoso objeto de la funcion, el mérito de la obra puesta en escena, y el justo renombre que la señorita Mendoza Tenorio, Rafael Calvo y Mariano Fernandez han sabido conquistarse con su talento, hizo que el viejo coliseo de la Plaza de Santa Ana se viese favorecido por una numerosa y escogida sociedad.

La serenísima señora Princesa de Asturias y sus Altezas Reales las Infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia honraron la funcion con su presencia.

La interpretación de la obra por parte de los tres actores ántes citados, fué inmejorable, recibiendo por ello nutridos aplausos.

Terminó la funcion con la tonadilla *El tripili*, desempeñada por la señora Domínguez (del teatro de Apolo), el señor Rómea (del teatro de la Comedia) y Mariano Fernandez.

El público abandonó el local altamente complacido.

Anoche tuvo lugar en el régio coliseo, el beneficio de la Sra. Vitali, poniéndose nuevamente en escena la ópera *I Puritani*. Como de la ejecución de semejante obra nos ocupamos en nuestro número anterior, no hacemos más que ratificarnos en el juicio que hemos emitido.

La Sra. Vitali, fué obsequiada con algunos preciosos regalos, ramos, coronas, palomas y algunos versos, por cierto bastante malos.

El público que llenaba por completo el teatro, aplaudió con entusiasmo á la beneficiada, demostrándole sus simpatías.

La Sociedad Antropológica Española reanudó sus trabajos el día 23 del corriente, á las dos en punto de la tarde, en el Museo Antropológico del Sr. Gonzalez de Velasco (paseo de Atocha), leyendo el discurso de reglamento el Sr. D. Basilio Sammartin, disertando sobre la *Importancia del estudio de la selección sexual en la especie humana*.

El inteligente editor de Valencia, Sr. Aguilar, ha publicado recientemente la *Cartomancia antigua y moderna* y el *Manual popular de quintas*, obras ambas de gran utilidad é interés.

El Departamento de emisión de la Direccion de la Deuda ha terminado anteayer la cancelación de 64.087 bonos del Tesoro, que hoy ha remitido á la Contaduría central de Hacienda pública, y con los que se completan los 81.831, que al pasar los asuntos de bonos y del empréstito de la Direccion del Tesoro á aquella oficina recibió pendientes de dicha operacion, siendo en su mayor parte de los admitidos por los Bancos de Castilla é Hipotecario en pago de bienes nacionales en los años de 1873 y 1874. Este importante trabajo, dispuesto por el Excmo. señor Ministro de Hacienda para que no figuren como en circulación bonos que há tiempo estaban amortizados, se ha llevado á cabo desde el día 2 del pasado Diciembre en las horas extraordinarias de ocho á doce de la noche, por funcionarios que prestan sus servicios en el expresado Departamento, sin desatender los demás á que vienen obligados.

El nuevo presidente del Senado francés, M. Luis José Martel, nació en Saint-Omet, en Setiembre de 1813. En 1849 fué elegido representante de la Asamblea legislativa en el departamento del Paso de Calais, y se distinguió entre los oradores de la derecha. Despues del 2 de Diciembre, contra el cual habia protestado, se retiró á la vida privada. En 1863 fué elegido diputado para el Cuerpo Legislativo como candidato de oposicion, y fué reelegido en 1869, sentándose entónces en el banco de los conservadores liberales. El 8 de Febrero de 1871 fué elegido en el mismo departamento para la Asamblea de Burdeos; más adelante fué elegido vicepresidente de la Asamblea nacional, y despues del 24 de Mayo se asoció á la política del centro izquierdo. Fué elegido senador inamovible por 344 votos en Diciembre de 1875 y vicepresidente del Senado.

Estuvo encargado de la cartera de Justicia en el Ministerio presidido por M. Julio Simon, y es uno de los ricos propietarios territoriales que forman parte del Senado, pues reúne unos 140.000 francos de renta anual.

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE ENERO.

Cotización oficial comparada con el día anterior.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS		Alza.	Baja.
	Del 21.	Del 22.		
Renta perpétua al 3 por 100.	14-47	14-40	"	7
Id. id. exterior al 3 por 100.	15-10	00-00	"	"
Deuda amortizable 2 por 100 interior.	32-62	32-60	"	2
Id. id. exterior.	00-00	00-00	"	"
Billetes Hipotecarios Banco España.	00-00	00-00	"	"
Bonos del Tesoro de 2.000 reales 6 por 100.	91-20	91-15	"	5
Id. id. id. segunda emisión.	00-00	00-00	"	"
Oblig. de B. T. al 6 0/0 int.	96-95	96-95	"	"
Id. id. id. exterior.	00-00	00-00	"	"
Carreteras, ferro-cariles y sociedades.				
Agosto 1852, de 2.000.	00-00	00-00	"	"
Julio de 1856, de id.	00-00	00-00	"	"
Obras públicas 1858, 2.000.	00-00	00-00	"	"
Ferro-cariles 1.º Julio 1874.	28-30	28-20	"	10
Id. id., 1.º Diciembre 1874.	00-00	00-00	"	"
Banco de España.	270-00	268-00	"	2-00
Cédulas Banco Hipotecario, 7 por 100.	00-00	00-00	"	"
Oblig. del timbre 9 por 100.	00-00	00-00	"	"
Cambios.				
Londres, á 90 días fecha.	47-30	47-30	"	"
Paris, á 8 días vista.	4-93	4-93	"	"

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Publicada en la *Gaceta de Madrid* el 1.º del actual la ley de 30 de Diciembre de 1878, que autoriza el Gobierno de S. M. para rescindir el contrato de empréstito de 25 millones de duros, realizado por este Banco al Tesoro de la isla de Cuba, el Consejo de administración ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar con este motivo junta general extraordinaria, á fin de que en virtud de dicha ley delibere y acuerde cuanto estime conveniente á los intereses sociales.

La junta tendrá efecto el jueves 6 de Marzo próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social en Barcelona, calle Ancha, núm. 3, principal.

Para que esta junta se constituya y pueda deliberar con plena validez legal, deben estar representadas en ella la mitad más una de las 30.000 acciones emitidas y en circulación.

Para tener derecho de asistencia con arreglo al art. 29 de los estatutos, se necesita depositar en las cajas de la Sociedad 50 acciones cuando ménos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de Marzo y cinco horas de la tarde; en Madrid hasta el 1.º del mismo mes y tres de la tarde, y en la Habana ántes de las doce del medio día del 3 de Febrero próximo.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y la Junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, segun el art. 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo ménos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Sotolongo.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de administración del Banco Hispano-Colonial ha resuelto que desde 1.º de Febrero se satisfaga á los señores accionistas el noveno dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones, acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría del Banco, Ancha, 3, principal, en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla, en Madrid, y en las de la junta delegada en la Habana.

Se señala para el pago los días del 1.º al 10, de nueve á once de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. Trascurrido este plazo solo se destinarán á este servicio los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 11 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Sotolongo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL:
50.000.000 DE PESETAS.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL:

Paseo de Recoletos, número 12.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo, el interés es de 7 por 100. La amortización y comision (por 50 años) 0'84 cénts. por 100.

TOTAL de la anualidad sobre la suma prestada 7'84 cénts. por 100.

De los préstamos en cédulas del 6 por 100, el interés es de 6 por 100. La amortización y comision (por 50 años) 0'93 por 100.

6'93 cénts. por 100.

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada, ahora es aproximadamente de 7'14 por 100.

Terminados los cincuenta años, ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo espire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste, reembolsando total ó parcialmente el capital del préstamo que no se halle aun amortizado, y satisficiendo el 2 por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase, el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar 7'14 por 100 aproximadamente al año.

El máximun de la suma que puede prestar el Banco, es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores y la ventaja de su fácil negociación en el Mercado, donde se cotizan como fondos públicos, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realización hipotecaria.

Se paga el cupon en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre á su presentación en las cajas de la Sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo domicilio, segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco.

Por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

ADVERTENCIAS.

Los señores autores y editores de toda clase de obras que remitan un ejemplar de ellas á la redaccion de *Los Dos Mundos*, disfrutará del derecho de que se les publique un anuncio referente á las mismas y además se insertará de todos los libros importantes el oportuno juicio crítico.

Rogamos á todos los directores de las publicaciones periódicas de España y Ultramar, se sirvan disponer el cambio de aquellas con *Los Dos Mundos*, dándonos asi una prueba de verdadero compañerismo.

Las personas que reciban el presente periódico y no den aviso contrario, se considerará que desean figurar en la lista de señores suscritores.

Estimaremos que se nos dé aviso de cualquier falta que se note en el recibo de este periódico para poder remediarla en el acto.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 86 de abono.—Turno par.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—María Stuardo.—Enmendar la plana á Dios.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 112 de abono.—Turno 1.º.—Las dos Princesas.

APOLO.—A las ocho y media.—Funcion 102 de abono.—Turno 3.º par.—La novela del amor.—Las hijas de fulano.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El noveno mandamiento.—¡A los toros!—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Reclamaciones y bombos.—Los baños del Manzanares.—Cuestion de conciencia.—Entre mi mujer y mi tío.

ESLAVA.—A las ocho.—El matrimonio secreto.—El cementerio del año.—El maestro de baile.—La vuelta de Don Canuto.—Baile.

MARTIN.—A las ocho y media.—El jorobado.—La moza juncal.

RECREO.—A las ocho y media.—El anillo de plomo.—Fuego en guerrillas.—El hombre es débil.—Tocar el violon.

INFANTIL.—A las siete.—Pisto teatral.—De cántinera á emperatriz.—La rapacina de Lemus.—Para mujeres, España.—Arte de no pagar al casero.—Baile.

ALHAMBRA.—La Sociedad dramática *Julian Romea* celebra su tercer baile particular.

LA UNIVERSAL.—Est. Tip. á cargo de E. Viofa, *Relatores*, 13.—Madrid.

Precio: medio real línea corta y doble la larga.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

CALORÍFEROS SIN TUBO.

EL BAZAR DE LA UNION ha recibido la tercera remesa de estos CALORÍFEROS, que arden sin tubería, y que tanta aceptación han tenido. Sirva de gobierno á los muchas personas que los tienen pedidos.

CALLE MAYOR, NÚM. 1.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salida de Cádiz el 30 de cada mes; de Santander el 15, y de la Coruña el 16 (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona, el 22 y el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander, y de Santander el 9 y 16 para la Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y Compañía.—Santander, Perez y Garcia.—Coruña, E. De Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

Se avisa al público que los almacenes de aparatos para alumbrado y calefaccion por gas, establecidos en la calle de Jacometrezo, núm. 60, se han trasladado á la calle de Alcalá, 48.

En este nuevo establecimiento, el público tiene la facultad de remitir todos los pedidos ó avisos para instalaciones particulares, cañerías ascendentes, composuras, fumistería, pedidos de cok, reclamaciones, etc., etc., los cuales se transmitirán en el acto á la Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas.

EL EXCMO. SEÑOR MARISCAL DE CAMPO

DON MANUEL PORTILLO Y PORTILLO.

APUNTES NECROLÓGICOS

POR

DON JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

Un cuaderno elegantemente impreso, con el retrato del ilustre general Portillo. —Véndese en las administraciones y en casa de los corresponsales de este periódico.

VINOS DE QUINA

AL MADERA Y AL MEDOC

USADOS POR EL DR. BORRELL.

Preparados á dosis siempre exactas con los mayores cuidados y en las mejores condiciones, los señores profesores de medicina pueden prescribirlos, en la seguridad de que contienen todos los principios activos de la quina.

Los señores farmacéuticos que no hayan especializado este producto, y que no se encuentren en estado de elaborarle en alta escala, presentándole al mismo tiempo bajo las formas agradables que las costumbres actuales exigen, pueden dispensarle la confianza con que vienen honrando á las demás preparaciones de esta casa, cuya antigüedad y aceptación son su mejor garantía.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO

POR EL DR. BORRELL.

Gozando de las mismas propiedades que los anteriores, y acompañado del hierro, constituye una medicación segura, racional y agradable al mismo tiempo, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago. Devuelve las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de todas las enfermedades graves, y los señores farmacéuticos no deben carecer en sus oficinas de este producto, cuya importancia aumenta cada día.

PRECIOS.

Vino de quina al Madera ó al Medoc, botella..... 16 reales.
Vino de quina ferruginoso, botella..... 20 "

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, á donde pueden dirigirse sus pedidos los señores médicos y farmacéuticos, á los que se harán descuentos en relacion con la importancia del pedido.

En provincias, en todas las principales farmacias.



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Cuatro máquinas de vapor, de 30, 40 y más caballos de fuerza. Ochenta mil pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferrocarril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas Exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día. Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservación del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricación y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de menos coste con las primeras materias que entran en su confección. PUNTOS DE VENTA: En las tiendas donde se leen los cartelés de esta casa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)...	Rs. 2.675	Rs. 2.060	Rs. 1.045	Rs. 3.441	Rs. 2.060	Rs. 1.045	Rs. 6.505	Rs. 4.166	Rs. 2.931
" Santander, Coruña ó Vigo.	2.940	1.960	1.175	3.430	1.960	1.175	7.345	4.900	3.940
" Lisboa.....	2.700	1.960	1.175	3.430	1.960	1.175	6.700	4.200	2.800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

L. RAMIREZ, ALCALÁ, 12, MADRID.

CALENDARIO AMERICANO GIGANTESCO

PARA 1879.

Precio, 2 pesetas 50 céntimos en Madrid.

Este calendario tiene letras y números, doble de grande del ordinario, para que se vean á doble distancia. Se vende en la librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre; corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse en las instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías de mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Las oficinas de la Compañía han sido trasladadas definitivamente á la calle de Olózaga, número 1 (Paseo de Recoletos).

8 LAS COLONIAS, ARENAL 8

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

Ultima novedad en cajas de néacar y madera tallada, para dulces.

Bruños de Portugal, en cajas de lujo.

Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.

Terrinas de foies gras y pasteles ingleses.

Jamones, salchichones y lenguas trufadas de Strasbourg.

Ricos salchichones de Lyon, Génova y Vich.

Pescados en conserva de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras.

Completo surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Rhin, Oporto, Madera y Champagne.

Licores superfinos de todas clases.

Marrasquino legitimo de Zahara.

Curacao y aniseta de Foqui.

Chartreuse legitimo.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los principales puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS

DEL EX-MINISTRO DE ULTRAMAR

EXCMO. SR. D. VICTOR BALAGUER,

por

DON JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

Consta de un tomo en 4.º mayor, de más de 140 páginas, elegantemente impreso en papel inglés superior, acompañado de un magnífico retrato y autógrafo del señor Balaguer, y de una carta del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien está dedicado dicho libro. Véndese á 10 rs. ejemplar en las principales librerías y en la administración de este periódico.

ALBUM DE La Ilustracion Venatoria.

Es un hermoso volumen en folio con una magnífica colección de más de cien preciosos grabados reprea sentando escenas de caza y pesca, por los primeros artistas de Europa. Constituye el más bello adorno del gabinete de un aficionado á esos deleites, y es el mejor regalo de Pascua entre cazadores y pescadores.

Para recibirlo en provincias á vuelta de correo, basta pedirlo librando al mismo tiempo el ínfimo precio de 40 reales á la administración de *La Ilustracion Venatoria*, calle de Espoz y Mina, 3, en Madrid.

GIMNASIO

dirigido por los Sres. Ordax y Laguna, médico-cirujanos y profesores de Educacion fisica.—Alcalá, 7 bajo, Peninsular.

GARCÍA DE LA ROSA.

No se ha recibido el anuncio.

Sigo frente á la Comedia, Príncipe, 13, Madrid.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

AGENDA DE FUFETE.—1879.

Precio, 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas 50 céntimos en provincias.

Libro ya demasiado conocido como indispensable á todas las casas, sin excepcion, para insistir más sobre su utilidad.

Se hallará en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

LAURENT.—ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD.—Traducción de D. Nicolás Salmerón, Fernandez de los Rios y D. Tomás Rodríguez Pinilla.

Se ha publicado el tomo de Oriente, que cuesta 12 rs. Se reparte por cuadernos de 32 páginas, que solo cuesta 2 rs. cada uno.

Todas las semanas se reparte un cuaderno. Se suscribe en casa del editor, D. Manuel Rodríguez, plaza del Biombo, núm. 2, Madrid, á quien se dirigirán todos los pedidos.

En provincias, por medio de los corresponsales de la casa, ó bien directamente.

VINOS

BLANCOS SUPERIORES

DE DON ADOLFO BAYO.

UNICOS EN SU CLASE.

SE GARANTIZA SU PUREZA.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones de Madrid de 1876 y de Paris de 1878.

Se venden á 16 rs. botella, casa de DAVID B. PARSONS,

Garrera de San Jerónimo, núm. 51, cuarto bajo.

DR. GOÑI. Especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias, y operador. Consulta, Montero, 5, segundo, de dos á seis tarde.